

calibrite

colorchecker CLASSIC



Teniente Coronel D. Juan Valdés Rubio.



Comandante D. Ramiro Uribe Saavedra.



Capitán D. Julio Amado.



Capitan D. Angel Dolla Lahoz.

Los conferenciantes del Arma
en el Centro del Ejército y de la Armada.

G-H 235

Año II

Tomo II

REVISTA
DE
CABALLERÍA



(ENERO Á JUNIO DE 1903)



VALLADOLID

Tipografía y Casa editorial Cuesta,

Macías Picavea, núms. 38 y 40.

1903

NUESTRA ACADEMIA

EL EDIFICIO

En el año 1852, siendo Inspector de Caballería D. Ricardo Shelly, se inauguró el *Colegio Militar de Caballería* en el local que actualmente ocupa y que había sido edificado con destino á prisión correccional en el solar de un antiguo convento.

La forma que afecta es la de un octógono regular de 44 metros de lado, con un patio central de 38 metros de eje, y ocho pequeños y trapezoidales, correspondientes á los sectores.

Consta de planta baja y alta, ocupando la primera el cuarto de estandartes y cuerpos de guardia de oficial y tropa, espaciosos y de severo aspecto los primeros; la enfermería, con dos camas é instalada con una sencillez del mejor gusto; una elegante capilla, buen número de correcciones celulares, sala de esgrima, gimnasio, talleres de armero, guarnicionero y zapatero, carpintería; botiques de caballos, dormitorio y dependencias de tropa; cuadras para 250 caballos y almacenes.

En el arranque de la escalera se encuentran los clásicos cañones, tan conocidos de muchas generaciones de oficiales, y en lo alto de aquélla, ocupando todo un lienzo de pared, el grandioso cuadro de Morelli representando la *Carga de Treviño*, justo homenaje rendido por la cuna de la oficialidad de Caballería al heroísmo de nuestros jinetes en las luchas por la libertad.

En la planta alta se encuentra el salón de honor, valioso museo de retratos, pues cubren totalmente sus paredes los de todos los generales que han sido Inspectores ó Directores generales del Arma, presidiéndolos los magníficos retratos de S. S. M. M. la Reina Isabel, el Rey Alfonso XII y la Reina María Cristina.

Próximo á dicho salón se halla el despacho del Director, que encierra la joya pictórica conocida por «*Compañerismo*». El pintor D. Román Navarro hizo una indiscutible obra de arte y puso en ella su talento de artista y su corazón de soldado.

Se pasa después á la biblioteca, á las varias oficinas, á las clases, á los roperos para los alumnos, á las galerías de descanso y formación, en las que se conservan en cuadros las listas de las promociones que han pasado por la Academia desde el año 1'51, procedente esta primera del antiguo Colegio general Militar.

Como anejo al edificio se cuenta con un amplio patio, situado á espaldas del cuerpo octogonal, y en aquél se encuentran dos picaderos cubiertos, en los que cómodamente pueden trabajar 24 caballos en el mayor y 16 en el pepueño y los dos tienen instalación de luz eléctrica, lo que permite utilizarlos por la noche cuando el número de alumnos es grande y hay necesidad de aumentar las clases de equitación práctica, como ocurrió durante las últimas campañas.

En este patio accesorio se hallan también la sala de tiro de pistola, el herradero, cuadra de potros, cocinas etc.

Muchas han sido las mejoras que se deben á las iniciativas de los Directores que ha tenido la Academia, especialmente los dos últimos, coroneles Sres. Cervera y Andino, y entre las más salientes figura la elegante galería de hierro y cristales que sirve de entrada á las principales dependencias de la planta alta, y que primeramente llama la atención de los visitantes de nuestra Academia, motivo de orgullo para el Arma de Caballería.

PERSONAL.

La plantilla la componen: Un Coronel Director.—Un Teniente Coronel, 2.º Jefe.—Tres Comandantes Profesores, de los que uno desempeña el cargo de Mayor.—Diez Capitanes Profesores, tres de ellos con cargo de Cajero, Repuesto y auxiliar de Mayoría, y ocho Tenientes ayudantes de profesor, uno de ellos ayudante de la Academia.

Los asimilados son: Dos médicos mayores, un Profesor Veterinario 1.º y otro 2.º, un capellán, un Profesor 2.º de Equitación, un sillero y un armero. Además hay un Profesor de Esgrima y un practicante de la clase de paisanos.

Coronel Director.

D. Eladio Andino del Solar.

Teniente Coronel, 2.º Jefe.

D. José Argüelles Menchaca.

Comandantes.

D. Cristobal Moreno Monroy.—D. Francisco Martínez Franco.—D. Máximo Pardo Estévez.

Capitanes.

D. Miguel Funoll Mauro.—D. Gabriel Pérez Munilla.—D. Pedro Gómez Medina.—D. José López Cerezo.—Don Luis de Bordóns y Martínez de Ariza.—D. Juan Bermejo Ceballos Escalera.—D. Pedro Martín Fernández.—Don Francisco Marzá García.—D. José Giraldo Gallego.
D. Ramón Alonso Saez.

Tenientes.

D. Santiago Esteban Valentín.—D. Francisco Velarde Valle.—D. Eduardo Esteban Asensi.—D. Antonio Navarro Santana.—D. Pedro Herrera de Gregorio.—D. Luis García Zaballa.—D. Antonio Ferrer Miguel.
D. Angel García Valverde.

ASIMILADOS

Médicos Mayores.

D. Ricardo Pérez Rodríguez.—D. Higinio Peláez Quintana.

Profesores Veterinarios.

D. Serafin Blázquez López.—D. Glicerio Esteban Villazán.

Capellán.

D. Santiago González Gómez.

Profesor de Equitación.

2.º D. Francisco Mejía Moreno.

Profesor de Esgrima.

D. Sebastián Pardini Cossío.

Practicante.

D. Benito Villarejo.

A causa de no haber habido convocatoria en los dos últimos años el personal de alumnos está reducido actualmente á tres segundos Tenientes de la E. de R., que cursan 3.º año; 57 alumnos del mismo curso y 8 del 2.º

2.ºs Tenientes de la E. de R.

D. Alfredo Jiménez Orge.—D. Francisco Moreno.

D. Fernando García.

TERCER AÑO

Alumnos.

D. Joaquín López Abad.—D. Hilario Etayo Esparza.—
D. Eduardo Arca y Catalinas.—D. Ramón Arce Iradier.
—D. Luis de Merás y Navia-Osorio.—D. Javier Soto Reguera.—D. Francisco Saiz Lopetegui.—D. Ramón Flores Mendeville.—D. Carlos Samaniego y Gómez de la Torre.—
—D. José Monteoliva Mazariegos.—D. Francisco Villarejo García.—D. José Samaniego Martínez.—D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera.—D. Alfredo Castro y Dávila.—
D. Mario Torres Rigalt.—D. Rosendo Alvarez Bregel.

—D. Diego Bordalonga Menéndez.—D. Luis Ponte y Manso de Zúñiga.—D. Adolfo Borry García.—D. Emilio Zurita Manuel.—D. Juan García Reyes.—D. Alfonso Puig Russo.—D. Luis Cabanyes Vivanco.—D. Adolfo Varela Toca.—D. Federico Ramírez Quintana.—D. Santiago Asenjo González.—D. José Mesía Stuard.—D. Manuel Merino García.—D. Aurelio Monís Prieto.—D. José López de Letona.—D. José Jover y Fernández.—D. Gerardo González Longoria.—D. José García González.—D. Teodulfo Gil Tegerizo.—D. Florencio García Mariño.—Don Antolín de Agar y Cárles.—D. Isidoro Prada Arnedo.—D. Domingo Chicote Arcos.—D. Miguel Socasau Pons. D. Julián Martínez Pardo.—D. Germán Portillo Belluga.—D. Guillermo Rico Ruiz.—D. Juan Rivadulla Valera.—D. Ildefonso García Margallo.—D. Juan Colinas Guerra.—D. Isidro Caceres Ponce de León.—D. Celso Golmayo de la Torriente.—D. Luis Pascual del Povil.—D. Ignacio Baanante Cortázar.—D. Enrique Pérez Barrutia.—D. José Legórburu Matamoros.—D. Francisco Ariza Moscoso.—D. Pedro Alcortá Urquijo.—D. José del Castillo Ochoa.—D. Alejandro Moline Rodríguez.—D. Eulogio Delor González.—D. Antonio Gutiérrez Miranda.

SEGUNDO AÑO

D. José Rico Parada.—D. Francisco Alonso Estringana.—D. Andrés Pérez Corrales.—D. Eduardo Rueda Moyano.—D. Octavio Vivanco Altunaga.—D. Luis Lastra Manzanares.—D. Félix Castañeda Forte.
D. Teodoro Rubio Latorre.

Tropa.

Para el cuidado de los caballos y servicio de guardia, mecánico y de ordenanzas hay cuatro sargentos y 125 cabos y soldados.

Caballos.

Para la enseñanza ecuestre y táctica dispone la Academia de 172 caballos, de ellos 21 para Jefes y Oficiales. En dicho número se incluyen los potros.

MATERIAL DE ENSEÑANZA.

Para la teórico-práctica cuenta la Academia con excelentes gabinetes de Telegrafía y Ferrocarriles, Agricultura é Hipología, Topografía, Física y Química y Fortificación y Armas portátiles; con una suntuosa Biblioteca y los bien ordenados sala de armas y guadarnés y sala de esgrima.

Antes de detallar la valía de cada una de estas dependencias, manifestaremos la seguridad que nos domina de no ser posible se supere en España ni tal vez en el extranjero, en centros de esta índole, la valiosísima colección de modelos existente en los gabinetes de Agricultura y de Ferrocarriles, modelos que, sobre ser una preciosidad, han sido construidos en Valladolid por D. Alejandro Vélez, maestro de talleres de la Estación del Norte y artista inteligente como pocos y modesto como ninguno. Por el mérito contraído fué condecorado con la Encomienda de Isabel la Católica.

Asimismo nos complacemos en decirles á los que no han sentido, como nosotros, la satisfacción de visitar y conocer la Academia, que cuenta el Arma con un centro de enseñanza dotado de un material de primer orden, colocado en los gabinetes en forma que responde á su constante empleo, sin excluir la elegancia y el buen gusto en las instalaciones, que llaman con justicia completa la atención del visitante por su riqueza, número y distribución de los efectos reunidos con perseverante trabajo, que honra á cuantos intervinieron é intervienen en estos esfuerzos de paciencia y dinero en beneficio de la cultura general y de la instrucción científico-militar de nuestros futuros oficiales.

Sin que nuestras frases pueda nadie tacharlas de exageradas, manifestamos la gratísima impresión que reciben cuantos recorren admirados los vastos salones del *octógono*, en los que nadie supone se encierren tantos y tan ricos elementos de enseñanza.

Gabinete de Telegrafía y Ferrocarriles.

Capitán encargado: D. José Giraldo.

Atendiendo á las muchas consideraciones que hacerse pudieran sobre la utilidad del estudio de la Telegrafía y Ferrocarriles en el Arma, se ha procurado reunir en la Academia un conjunto de aparatos sobre los que el alumno adquiere un absoluto concepto de su modo de funcionar y al mismo tiempo se ha hecho un montaje en el gabinete que permita una enseñanza esencialmente práctica de las asignaturas de referencia.

Y para que el lector forme una idea, siquiera sea superficial de los elementos que contiene, enumeramos el material de que se dispone.

El gabinete está instalado en un amplio salón, en cuyos frentes mayores se hallan colocadas las estaciones de Telegrafía eléctrica, á un lado los telégrafos permanentes y al otro los de campaña. Los primeros se hallan dispuestos sobre grandes mesas en las que están los aparatos enlazados en forma que el alumno puede estudiar el camino que sigue la corriente desde que sale de la pila (colocada á la inmediación), hasta que entra en la línea, si de la manipulación se trata, y en la recepción, desde que entra en la estación hasta su salida; además se ha dispuesto un ingenioso sistema de conmutaciones por el que puede montarse cada estación en *local*, con lo que, en los comienzos del aprendizaje, el alumno, á la vez que manipula, vé el resultado de su trabajo, con lo que le es fácil corregir los errores que cometa. Las estaciones del mismo sistema se hallan unidas por conductores colocados á lo largo de la pared, y de este modo pueden comunicar unos con otros cuando en *local* manipulen ya correctamente.

Ocho son las estaciones permanentes que tiene el gabinete; dos del sistema Breguet, dos impresores Hughes una Estienne y tres Morse; estas últimas, además del enlace entre sí, lo tienen también con otras tres de campaña formándose una línea de seis estaciones, pudiendo transmitir cada una con cualquiera de las otras, para lo que puede establecerse en cada mesa Morse, y á través de ella,

comunicación directa entre las dos inmediatas. Cada estación tiene sus pilas, pararrayos, timbres, galvanómetros, conmutadores, relevadores, etc., con la particularidad de ser todos estos aparatos de distinto sistema dentro de cada clase, constituyendo así una serie variadísima de modelos.

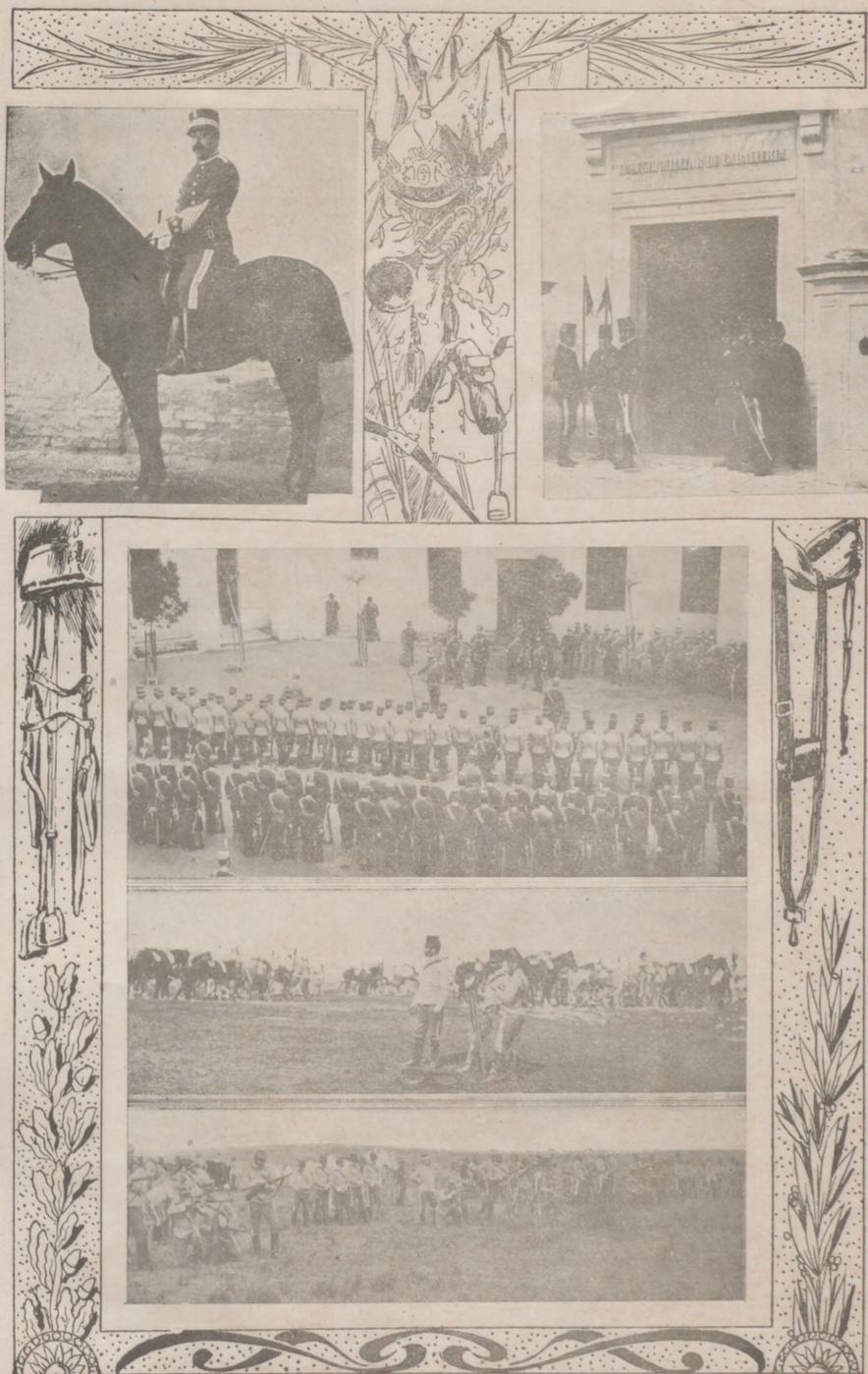
Telégrafos eléctricos de campaña hay cuatro estaciones en la Academia; una Morse, española; dos Morse, francesas y una Estienne; esta última está unida á la permanente de igual nombre. Estas estaciones se encuentran dispuestas sobre mesas susceptibles de ser plegadas para su fácil transporte, y las pilas (de campaña también) se guardan en pequeñas cajas que permiten su cómodo traslado.

Para Telegrafía óptica se dispone de dos Heliógrafos, modelo reglamentario español; otros dos Stone, dos Mangin, modelo de 10 centímetros, y ocho estaciones de banderas. Todos estos aparatos tienen estuches de cuero para poderlos conducir sobre el caballo.

La telefonía permanente está representada en el gabinete con una central de teléfonos con seis estaciones sistema Ader; y la de campaña, con dos vibradores Cardew (modelo inglés), y con dos microtelefónicas Ader.

Para el estudio de Ferrocarriles hay, en escala reducida, preciosos modelos de gran parte del material fijo y del móvil. En una vía de 32 metros de longitud, dispuesta en el centro del gabinete, se han colocado topes de retención, un disco con su palanca de maniobra, una aguja, un depósito de agua, una grua hidráulica, un gálibo, un *muelle*, una placa giratoria y una estación-depósito en donde se guarda el material móvil; éste está formado por una locomotora con su tender (que puede ponerse en presión, funcionando todas sus piezas con notable regularidad), una plataforma y un furgón; en el último, que dispone de freno automático, puede montarse la rampa reglamentaria modelo Peralta, para embarque de caballos.

Además de lo dicho existe, ordenadamente distribuido en seis panoplias, el material reglamentario en las Secciones de Obreros de los Regimientos de Caballería; el del Teniente Coronel Sr. Gómez Nieto para las mismas unidades, y cuantos útiles y herramientas son necesarias



Coronel-Director, D. Eladio Andino. - Alumnos de guardia. - Jura del estandarte. - Prácticas de telegrafía óptica. - Id. de tiro.

Blank horizontal line

para la construcción y conservación de vías férreas y líneas telegráficas.

Por último, cuidadosamente guardados en armarios, hay modelos de empalmes, aisladores, pilas, teléfonos, cables, etc., y, en una palabra, cuanto de aplicación puede haber en las asignaturas para que se construyó.

Afectó al gabinete, aunque en local separado, tiene la Academia un modelo de palomar, y si bien van á instalarse en él palomas mensajeras, cuya educación comenzará lo antes posible, existe el proyecto de construir uno mayor en plazo breve.

También se trata de adquirir aparatos relativos á la Telegrafía sin conductores.

Antes de concluir esta breve reseña debemos hacer constar que la actual organización del gabinete de que nos ocupamos es obra del Teniente Coronel, Jefe de Estudios de la Academia, D. José Argüelles, quien en época en que explicaba esta clase, y sin más ayuda que dos ó tres ordenanzas, supo unir la elegancia en la colocación con lo útil en la práctica y, quitándole el carácter de museo, lo puso en condiciones tales que obtuvo de sus alumnos verdaderos telegrafistas los más y el resto con aptitud para entenderse con toda clase de aparatos.

Gabinete de Agricultura é Hipología.

Capitán encargado, D. Pedro Martín Fernández.

Las asignaturas de Agricultura, Hipología y Zootecnia, son de tan reconocida importancia para las necesidades y aspiraciones del Arma de Caballería, que de sobra queda justificada la preferente atención con que se mira en la Academia cuanto con ellas se relaciona.

La norma de crear Oficiales que en su día sean de utilidad en las Remontas del Estado, preside á todos los trabajos para la enseñanza de la agricultura, cuyo estudio se hace en la forma más práctica posible utilizando cuanto existe en el completo gabinete de que dispone la Academia. Muestras de las diversas clases de tierras, bien

terminados modelos de arados con todas sus muchas variedades, rodillos, gradás, rastras, sembradoras, segadoras y en una palabra, cuantos aparatos emplea la moderna Agricultura con reconocido beneficio. Los prados artificiales, que tanta utilidad pueden proporcionar, son estudiados detenidamente, existiendo en el gabinete de que hablamos cuanto para su cultivo se requiere, desde las muestras variadísimas de simientes, aprovechables en nuestro país, hasta la moderna prensa henificadora.

Es indudable, á nuestro entender, que al terminar los alumnos el estudio de esta clase, dado el procedimiento seguido en su enseñanza y el completo material que constantemente tienen á la vista han de reunir muy recomendables condiciones para el desempeño de su misión en los Establecimientos de Remonta.

El estudio de la Hipología y Zootecnia se hace hermanando la teoría con la práctica, utilizando para esta última el ganado de la Academia que los alumnos reseñan y reconocen á diario. En el gabinete existen esqueletos de caballos, modelos para el estudio de sus órganos interiores, conocimiento de la edad y varias completísimas colecciones para la enseñanza del arte de herrar.

Gabinete de topografía

Pueden considerarse las existencias de mismo, divididas en dos grupos ó categorías:

- a) instrumentos topográficos y sus auxiliares, dedicados á la enseñanza teórica y práctica de la topografía.
- b) archivo de trabajos topográficos y estadísticos.

a

Los comprendidos en el primer grupo, pueden subdividirse á su vez: en instrumentos aplicables á la enseñanza y práctica de la topografía regular, é instrumentos destinados á iguales fines en la irregular.

Respecto á los primeros, y en lo relativo á la medición directa de distancia, existen cintas, flejes y cadenas con sus correspondientes accesorios.

Para la medición indirecta hay anteojos estadías de varios autores (Rochón, Gontier, Michaud, etc.), siendo bastante completa la colección. Además, en algunos instrumentos que luego han de citarse, existen anteojos estadimétricos sistema Green.

En instrumentos destinados á la medición de ángulos azimutales, exclusivamente, existe completa colección de escuadras, grafómetros, sextante Douglas, planchetas y pantómetras; é igualmente niveles, eclímetros, clisímetros y un buen aneróide Goldschmid, para la medición de ángulos verticales ó desniveles, suficientes, como se vé, para enseñar y practicar todo género de nivelaciones.

Instrumentos que miden á la vez ángulos azimutales y verticales: se cuenta con número bastante para que el alumno adquiera idea de los principales modelos y pueda relacionar, con los conocidos, cualquiera que llegue á sus manos. Entre lo más saliente figuran buenos modelos de pantómetras perfeccionadas, brújulas y teodolitos.

Y por último, en instrumentos modernos, casi exclusivamente usados hoy y que pueden medir además de ángulos horizontales y verticales, las distancias, existen: un magnífico taquímetro Clepe (gran modelo), un teodolito concéntrico Trongthon y uno excéntrico Breithaupt, digno de mención este último por su reducidísimo volumen y peso, compatible no obstante con su precisión, pues aprecia minutos sexagesimales.

El citado taquímetro Clepe, es, sin disputa, el instrumento más notable por lo moderno, exacto y perfecto, si bien su excesivo peso y volumen, limitan su empleo en las prácticas.

En topografía irregular la colección es aun más completa, existiendo para la medición de distancias multitud de modelos de telémetros, (Gaumet, Gontier, Gautier, Lalbez, Rosandik, Boulanger, etc.) y muchas estadías, ya de

simple vista (Peigné, Aramburu, etc.), como de anteojo (Porro, Lugeol, Gontier, etc.)

Para la medición de ángulos azimutales, exclusivamente, solo hay sextantes de bolsillo, brújulas Katter (varios modelos), algunas brújulas de bolsillo y una portátil con suspensión Cardan; pero la colección es más extensa en aparatos que permiten medir ángulos horizontales y verticales, contándose con brújulas de campaña sistema Peigné, Bournier, Honard, Darher's, Bordóns, etc., y la llamada altazimut. También existen para la medición de ángulos verticales, solamente, niveles Burel, eclímetros y aneroides de bolsillo, entre ellos algunos holostéricos y arométricos.

Instrumentos que midan ambas clases de ángulos (ó desniveles) y distancias: el topógrafo Poinot, la plancheta Peigné con su alidada estadia-clisímetro, la regla eclímetro de Gontier, la plancheta taquimétrica Bastos y el llamado taquímetro Gómez Vidal, de reciente adopción en nuestro ejército.

Además abunda el gabinete en elementos accesorios como miras, trípodes, plomadas, jalones, banderolas, etcétera, precisos para el uso de cuantos instrumentos se han citado, mereciendo mención especial las carteras ideadas por el Capitán Bordóns, actual profesor de la clase, que vienen usándose á diario con éxito en la práctica y que con idéntica forma exterior y casi exactamente las mismas dimensiones que la cartuchera reglamentaria del Oficial de Caballería, sirven para facilitar el dibujo y escritura á caballo, y conducen los necesarios útiles y papel blanco, cuadrículado, impresos de hojas estadísticas y la brújula Bordóns; elementos suficientes (con el reloj de bolsillo), para la realización de todos los trabajos de campo y gabinete, correspondientes al croquis de un itinerario ó levantamiento expedito no muy extenso. Para conducir papel para las Memorias y repuesto prudencial de efectos de dibujo, ha ideado dicho Capitán unos portapliegos iguales en forma exterior y dimensiones á los de

los húsares y también se lleva en aquéllos impresos varios y el folleto de *Instrucciones para levantamientos irregulares y su correspondiente memoria*, redactado en Noviembre de 1900 por el Capitán Bordóns, de orden del Coronel Director de la Academia, y vigente en ella para la ejecución de ese género de trabajos.

Para los de gabinete, además de los necesarios útiles de dibujo, curvímetros, campilómetros, transportadores, (ordinarios y de precisión con nonio) etc., se dispone de varios pantógrafos, entre ellos un buen modelo de latón sistema Breithaupt y para los cálculos correspondientes á dichos trabajos, tablas taquimétricas centesimales (de Cuartero), sexagesimales (de Herrera), círculo logarítmico y tablas de líneas naturales trigonométricas y de los logaritmos de éstas y de los números.

b

Como comprendido en este grupo, hay coleccionados bastantes trabajos efectuados por los alumnos en sus prácticas, y ejecutados en fechas anteriores á Noviembre de 1900; y un croquis de los alrededores de Valladolid (escala $\frac{1}{50,000}$) en un radio de 20 kilómetros, redactado de orden del Coronel Director, por el actual profesor de la clase.

Este croquis se empezó en Noviembre de 1900 y se completa continuamente vaciando en él los itinerarios que efectúan los alumnos en sus constantes prácticas de topografía irregular; está completamente terminado en un radio de 10 kilómetros, así como hasta los 15 en lo que respecta á ferrocarriles y carreteras, pero no en caminos de carros y de herradura, que aún faltan varios; y permaneciendo todavía casi en blanco la zona comprendida entre los 15 y 20 kilómetros, en que no se puede trabajar si ha de emplearse en ello solo la tarde.

También se archivan, convenientemente encarpados por cursos académicos y orden alfabético, los citados itinerarios con sus correspondientes memorias, de que se conservan copias, por remitirse los originales, en fin de cada semestre, á la Sección de instrucción del Ministerio de la Guerra.

Gabinete de Física y Química.

Capitán encargado: D. Juan Bermejo.

El gabinete, en general, está bien dotado, poseyendo los aparatos corrientes para la demostración de las diversas teorías.

Sobresalen; una máquina eléctrica, sistema Wimchurtz, de cuatro discos, con chispa de 0'25 m., cuya principal aplicación es para las experiencias de radiografía.

La máquina Calletet para demostrar la liquefacción de los gases.

Una notable bomba pneumática, sistema Bianchi.

Una poderosa dinamo de demostración, movida á brazo, dando 50 voltios y cinco amperios.

La magnífica mesa para experiencias, constituida por un bloque de vidrio blanco de 1'25 m. de ancho, por 2'50 de largo y 4 de grueso, montada sobre soportes aisladores.

Aparatos para la radiografía y para proyecciones de preparaciones microscópicas.

Hay una curiosa colección de fotografías tomadas con motivo de interesantes experiencias radiográficas, realizadas, muchas de ellas, por el Capitán Asenjo, organizador del gabinete, inteligente aficionado á las prácticas más modernas de la física y que ha llegado á transmitir por el procedimiento de telegrafía sin conductores, con solo los elementos de este gabinete.

Gabinete de fortificación y armas portátiles.

Capitán encargado: D. Juan Bermejo.

Aunque regularmente provisto, es este el gabinete menos importante por la índole de las asignaturas á cuya práctica está dedicado.

Se ven en él modelos de varios frentes abaluartados y de las diversas obras de fortificación pasajera ó de campo de batalla.

Un bonito modelo del puente Birago, hasta hace poco reglamentario para nuestros pontoneros, y muchos de circunstancias, cuya abundancia obedece á ser los que más interesan al Arma.

Existe un completo material de campamento en miniatura, con varios ejemplares de las tiendas que han sido y son reglamentarias y un blockhaus muy bien hecho por los alumnos de la promoción de 1877.

Para la parte relacionada con el armamento y municiones se cuenta con unos pocos modelos de las piezas reglamentarias; con una colección de fusiles usados por los ejércitos de Europa y América, con curiosas muestras de las pólvoras modernas y con unos cuadros procedentes de la fábrica de Armas de Toledo, detallando las operaciones varias por que pasa la fabricación de las armas blancas y la cártuchería, refiriéndose aquellos cuadros al sable de la Caballería y á los cartuchos Remington y Maüser.

La Biblioteca.

Capitán encargado: D. Pedro Medina.

Ayudante: Teniente D. Eduardo Esteban.

Calificada por nosotros de suntuosa, porque realmente lo es, admira por su severo aspecto, sus elegantes vitrinas de nogal con primoroso tallado, con sus magníficos escri-

torios y sillones y la enorme mesa sobre la que hay siempre un número de publicaciones capaz de satisfacer al bibliógrafo más exigente.

Abundan entre aquéllas las Revistas y libros sobre el *sport* hípico, al que tanta preferencia se concede en la Academia; se encuentran allí casi todas las publicaciones científicas y militares de nuestro país y no pocas extranjeras, demostrando el celo de los Jefes porque el centro no sienta la escasez de tales medios de cultura.

La biblioteca consta de unos 6,000 volúmenes, en su mayor parte escogidos, dándose la preferencia, como es dable suponer, á los de arte, geografía é historia militar; á los de equitación, que son numerosísimos, reglamentos extranjeros, hipología, zootecnia, hipiátrica é hipotecnia, etcétera, etc.

Hay gran variedad de mapas, descollando del conjunto las 127 hojas del que el Instituto Geográfico y Estadístico está publicando.

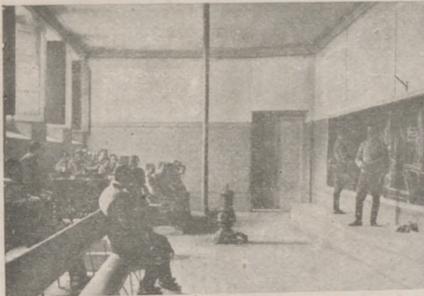
Finalmente, destácase por sus dimensiones y atrae las miradas de los inteligentes por el mérito que en él descubren y de los profanos por lo curioso, un mapa batimétrico é hipsométrico, en relieve, de España y Portugal, construido por el Ingeniero Sr. Botella.

La precisión de amoldarnos, no á lo que quisiéramos decir, sino al límite no muy extenso de espacio disponible, nos veda ocuparnos con más amplitud de esta importantísima dependencia, que en su aspecto es la mejor de la *casa*, y que guarda en sus estantes la representación del saber, tesoros de erudición y libros que excitan la codicia del *amateur*, todo ello catalogado de un modo perfecto por el actual Capitán bibliotecario, al que auxilió en tan laboriosa tarea el Teniente Ayudante.

Guadarnés.

Comandante encargado: D. Francisco Martínez Franco.

Es más variado que rico; en él se guardan desde los inverosímiles sillines de carrera, hasta pesadas monturas impropias para nuestros tipos de caballos.



En clase.—Prácticas de Esgrima.—Teniente Coronel, 2.º Jefe, D. José Argüelles.—Prácticas de paso de ríos.—Gabinete de Agricultura é Hipología.—Prácticas de emborque de ganado.



Existen también modelos de monturas extranjeras, entre ellas la de los Estados Unidos, la mejicana y la berberisca, que son las más admiradas por su lujo y caprichosas formas; la francesa, italiana, portuguesa, etc., abundando los modelos españoles de Sancristobal, Lamba, Valdés, Lorenzale, Lapeyrade y algunos más; muchas monturas españolas de picadero, variados sillines de carrera y media carrera; los que á diario usan los alumnos; cinchuelos y sillas de volteo; aparatos de diversas aplicaciones para el caballo; juegos completos de bocados sistema Don Juan Segundo, Lozano, Pellian, La Iglesia y algunos otros muy curiosos.

Se conservan, tan bien entretenidas y colocadas como cuanto queda dicho, las galas y las cabezadas de brida de charol, con las cucardas y cifras (A. M. C.) de metal blanco, y muchos correajes reglamentarios.

La esmerada limpieza y lucida colocación del material conservado en el guadarnés, hacen su visita en extremo agradable hasta para los menos aficionados á los asuntos hípicas.

Sala de armas.

Comandante encargado: El mismo.

En la armería hay hasta 200 carabinas Mauser, 100 Remington y 200 lanzas; los equipos de diario, con funda de capote y maleta de cuero color de avellana; cabezadas de campaña y el juego de correas de atacapa y grupa; los sacos de cebada y sacas de paja, fundas de cuero para los mausers; es decir, el armamento y equipo usado por los alumnos en sus prácticas militares.

Llama poderosamente la atención el orden con que dichos efectos están colocados.

Cada alumno tiene señaladas sus armas y prendas de equipo; cada uno tiene un departamento cuyo conjunto ocupa las largas paredes de la espaciosa sala, y una tarjeta indica quién es el dueño de aquel armamento y efectos.

Los tonos vivos de las banderolas, los armeros circulares con las lanzas y carabinas sobrantes, los gallardetes y banderines que en trofeos contribuyen al adorno de la armería, hacen de esta dependencia una de las más vistosas de la Academia, acreditando el buen gusto de su organizador y siendo admirable que un material continuamente usado esté tan limpio y tan rigurosamente ordenado, pruebas fehacientes de un régimen modelo y de una regularidad, en determinados detalles, muy digna de alabanza y aplauso. Una y otro se merece cumplidamente el Sr. Comandante Martínez Franco.

Sala de esgrima.

Situada en el fondo de uno de los patios pequeños, y como se ha dicho en la planta baja, ofrece un excelente aspecto con las grandes panoplias compuestas de armas usadas por la Caballería en varias épocas; las líneas de sables y floretes, la instalación eléctrica y el decorado serio y en armonía con el objeto á que la sala se destina.

Hay en ella depositada una joya de inestimable valor para el Arma. En sencilla panoplia, situada tal vez á excesiva altura, hay un sencillo trofeo formado por un sable cruzado con su vaina y encima una corona de laurel con cintas nacionales.

El arma la dedicó la Isla de Cuba al Alférez del Regimiento Caballería del Rey, D. José Morales, en honor á la proeza realizada por aquel héroe que al frente de 21 lanceros arremetió contra 400 filibusteros, mandados por López, acorralándolos en el muelle de Cárdenas y haciéndoles reembarcar á viva fuerza.

A la empuñadura del sable va unida una cruz laureada, con una cinta de esmalte rojo donde se lee una breve dedicatoria que recuerda el glorioso episodio del 19 de Mayo de 1850. El protagonista de hecho tan brillante murió en 1882, siendo Coronel, Teniente Coronel retirado.

En uno de los testers menores de la sala, un cuadro al óleo recuerda otra hazaña de la Caballería: la carga

de los húsares en los Castillejos, viéndose en primer término al cabo Mur apoderándose de un estandarte marroquí.

El conocido maestro Sr. Pardini, siguiendo las tradiciones de *la casa*, mantiene la dependencia á su cargo con el mismo brillante aspecto que se nota en las dependencias todas.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

- 1.^a clase.—Ordenanzas del Ejército.—Honores, tratamientos, etc.—Organización política militar de España.—Táctica de Caballería.
- 2.^a clase.—Física precedida de nociones de Mecánica.—Nociones de Química.—Id. de balística exterior.—Armas portátiles.
- 3.^a clase.—Código de Justicia militar.—Contabilidad, detall y régimen interior.
- 4.^a clase.—Gramática francesa.—Instrucción completa del soldado.—Gimnasia.—Esgrima.—Equitación práctica.

SEGUNDO AÑO

- 1.^a clase.—*Profesor*, Capitán Bordóns; *Suplente*, Teniente Esteban Valentín.—Planos acotados.—Topografía regular: planimetría, nivelación, taquimetría.—Topografía irregular.—Conocimiento de los equipajes y aparatos usuales y su aplicación práctica.
- 2.^a clase.—*Profesor*, Capitán Giraldo; *Suplente*, Teniente Navarro.—Ferrocarriles, conocimiento del material fijo, móvil y de tracción, circulación por la vía, destrucción y recomposición de la misma.—Telegrafía, comprendien-

do además la telefonía y criptografía.—Fortificación de campaña y nociones de la permanente.—Puentes del momento, minas.

- 3.^a clase.—*Profesor*, Capitán Martín Fernández; *Suplente*, Teniente Esteban Asensi.—Hipología, hipiátrica, hipotecnia.—Nociones de agricultura.—Equitación teórica, doma de potros.—Conocimiento y comparación de escuelas.
- 4.^a clase.—*Profesor*, Capitán Funoll; *Suplente*, Teniente García Zaballa.—Curso teórico-práctico de francés.—Dibujo topográfico, *Profesor*, Teniente García Valverde.—Esgrima.—Equitación para Oficiales, trabajo en filete, en brida y salto de obstáculos; *Profesor*, Capitán Alonso; *Suplente*, Teniente Esteban.—Prácticas de topografía, telegrafía y ferrocarriles.

TERCER AÑO

- 1.^a clase.—*Profesor*, Capitán Alonso; *Suplente*, Teniente Velarde.—Geografía descriptiva de Europa y de España y Portugal.
- 2.^a clase.—*Profesor*, Capitán Gómez Medina; *Suplente*, Teniente Herrera.—Arte militar.—Organización de los ejércitos.—Estudio de las propiedades y formaciones de cada Arma.—Logística, movilización, concentración, despliegue estratégico.—Táctica de las tres Armas.—Nociones de estrategia.—Exploración.—Acantonamientos, abastecimientos.—Guerras irregulares.—Reglamento de campaña en lo concerniente á las leyes de la guerra.
- 3.^a clase.—*Profesor*, Comandante Martínez Franco; *Suplente*, Teniente Valverde.—Historia militar, general y particular de España: estudio de las principales campañas de la antigüedad y conocimiento perfecto de las contemporáneas.—Moral del soldado.
- 4.^a clase.—Clase teórico-práctica de francés: hablarlo y escribirlo.—Esgrima.—Ejercicios tácticos.—Prácticas de marchas y ejercicios de explora-

ción y reconocimientos.=Equitación para Oficiales.—Alta escuela; *Profesor*, Capitán López Cerezo; *Suplente*, Teniente Navarro. =Doma de potros; *Profesor*, Comandante Pardo.=Marchas de velocidad y resistencia. —Prácticas generales en los tres años, suspendiendo las clases teóricas del 1.º á 16 de Mayo.

SECCIÓN DE 2.ºs TENIENTES DE LA E. DE R.

- 1.ª clase (1ª de 3.º año).—*Profesor*, Capitán Marzá; *Suplente*, Teniente Velarde.
- 2.ª clase (1ª del 3.º año).—*Profesor*, Capitán Pérez Muni-lla; *Suplente*, Teniente Herrera.
- 3.ª clase (1ª del 3.º año).—*Profesor*, Capitán Bermejo; *Suplente*, Teniente García Valverde.
- 4.ª clase (1ª del 3.º año).—*Profesor*, Capitán Funoll; Equitación, *Profesor*, Comandante Pardo

LA VIDA ACADEMICA

Los alumnos [externos no saben, en realidad, lo que son malos ratos. Con presentarse puntualmente á la lista, siete y tres cuartos, y venir bien de policía para sufrir la minuciosa revista, sin que en botones, uniforme, espuelas y medias botas halle con que tropezar el *exigente proto*, ya han pasado el primer susto del día, pero estos alumnos á la moderna no pueden comprender á cuántas *caídas* daban lugar, en el internado, los actos que se sucedían desde el fatídico toque de diana, hasta esa misma revista que hoy motiva cálculos y combinaciones *imposibles* para ver de *fumársela*; todo se reduce ahora á dar cuatro gritos á la adormilada maritornes por si ha llamado

pronto ó tarde; á renegar de todas las patronas que en el mundo han sido al absorber de pie y con prisas las variadas pócimas con que las pupileras obsequian á sus huéspedes, y no hay más miedo que *á llegar tarde*, para lo que se fuerza la velocidad casi hasta *el trote*, y por estas calles de la vieja capital castellana se vé de mañanita á los futuros generales, bien abrochada la pelliza; subido el cuello de la prenda hasta entablar vecindad con la teresiana; las enguantadas manos en los sendos bolsillos, ó sosteniendo con la natural alternativa, para evitar la congelación, el paquete de libros, indicio de estudiante cuidadoso, pues los que no lo son arrancan las hojas que contienen la lección y en poco volumen se llevan *al Centro* las del día, para empollarse *las terceras* en los intermedios y repasar las otras durante los ratos que al vuelo se pesquen.

A las ocho se entra en clase; ¡temido momento!

Los apuros del aplicado son, en ocasiones, mayores que los del poco *empollón*; en cuanto al que se ha *echado al surco*, á ese las clases y los eclipses de luna vienen á importarle poco más ó menos lo mismo.

Las emociones del que está á punto *de ir de Muy Bueno* y no lo sacan cuando viene *amarrado*, son terribles; las del que viene con la preparación suficiente y necesaria para *tirarse una plancha* de las buenas, ese pasa un rato cruel; el desayuno se le alborota en el estómago, se demuda y no respira hasta que oye al profesor un nombre cualquiera que no sea el suyo.

Si por el contrario, es él el elegido..... ¿á qué seguir? ¡qué vuelcos, qué tropezones, qué disparates! y finalmente, después de haber *pasado las de Caín* en la pizarra, viene por sus pasos contados, aunque la verdad, un poco empujada por el profesor, la confesión sin previo examen de conciencia y tras ella la consabida comunión con la *rosca* de ritual, cuya digestión se hace tranquilamente en tres ó cuatro días de *correnda*.

Ni las clásicas *chuletas* le salvan al que trata de aparentar que sabe la lección, sin ser verdad; ni la no menos clásica disculpa de que *en aquel momento no recuerda la conferencia* da motivo á enternecimientos del profesor, que tiene que *sacar* á varios alumnos cada día y no puede perder el tiempo..... ni la paciencia.

Como unos profesores son veteranos en el oficio y otros hace poco tiempo que pasaron por los variados lances de la vida académica, vaya Vd. á hacerles cubileteos con las hojas antes mencionadas, ni á convencerles de que un *perdigón recalcitrante* se sabía la conferencia sino, ¡qué demonio de percance! se le ha olvidado en el momento de irla á explicar.

A la hora del reconocimiento, entre diez y diez y cuarto, acuden á la visita los lesionados en toda clase de lances y luchas, la mayor parte en busca de *un rebaje*; algunos para aliviar sus males; quién para que le dejen lucir un pantalón largo, con pretexto de cualquier golpe recibido en el tobillo seis ú ocho días antes.

Los médicos tienen *la mar de couchas* y son duros de pelar. Del reconocimiento salen los enfermos con su remedio y los *puntos, aliviados*.

Siguen las clases hasta las doce y cuarto; se les lee la orden y á comer, con el fin de estar de nuevo en *la Casa* á las catorce, para las clases prácticas. Este es el horario de invierno; el de verano difiere de él en que las prácticas son de cinco á siete y por la tarde no hay clases.

Naturalmente que, aunque externos, tienen hora para retirarse del paseo, y al teatro no van sino cuando para ello se les concede permiso.

La vieja, al par que sencilla combinación, de vestirse de paisano envueltos en la *pañosa* y cubiertos con la calada boina, está también mandada retirar. ¡Sería tan agradable aquel recurso si los profesores no salieran de sus casas después del toque de oración!.....

La intranquilidad constante, las emociones fuertes de las clases, las fatigas físicas de la enseñanza ecuestre y militar son, en rigor, los únicos trances amargos por que pasan los presuntos oficiales. Poca mortificación, al fin y al cabo, compensada con las satisfacciones del deber cumplido, el lucimiento de sus trabajos y prácticas y el honor de ostentar el uniforme de la Caballería, motivos todos de alegría y orgullo para nuestros entusiastas y aplicados alumnos, base firmísima del renacimiento del Arma.

PRACTICAS

Aligerado el plan de estudios de la parte científica, que por muchos se consideraba excesiva, ya que no inútil para el oficial de Caballería, y á cuyo resultado se ha podido llegar por la extensión dada á los ejercicios de ingreso, se complementan las enseñanzas de aquel plan con una vasta serie de prácticas tales que constituyen un conjunto armónico y más que suficiente para salir de la Academia sabiendo todas las cosas esenciales, y no pocas accidentales, de la profesión y del cometido del oficial en el servicio y campaña *á la moderna*, y en disposición de aprender muchas más por los conocimientos generales adquiridos, que facilitan la adquisición de los particulares, con economía de tiempo y trabajo intelectual.

Y como este es el objeto de las Academias, cosa que algunos ignoran *todavía*, de ahí que ese fin se lleve muy cumplidamente en la que tan á la ligera estamos estudiando.

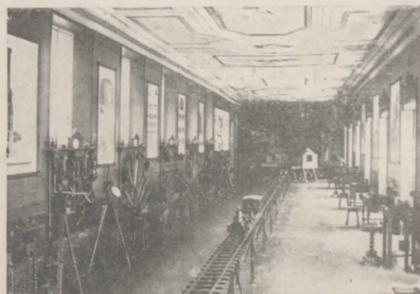
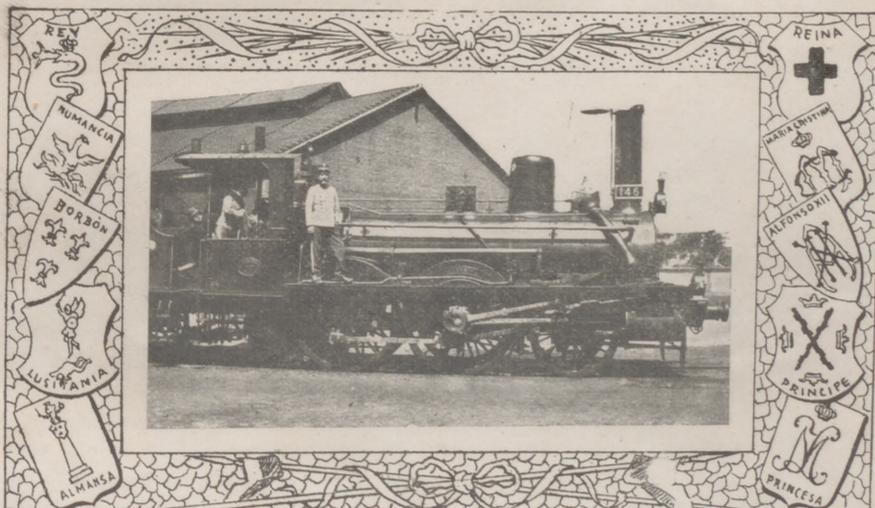
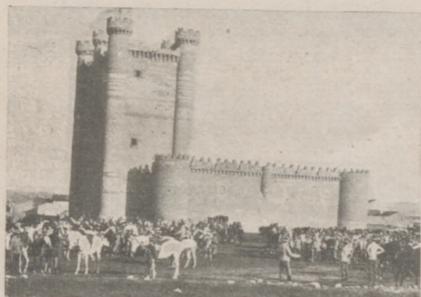
Las prácticas se dividen, ó mejor las dividimos, nosotros, en interiores y exteriores.

Prácticas interiores.

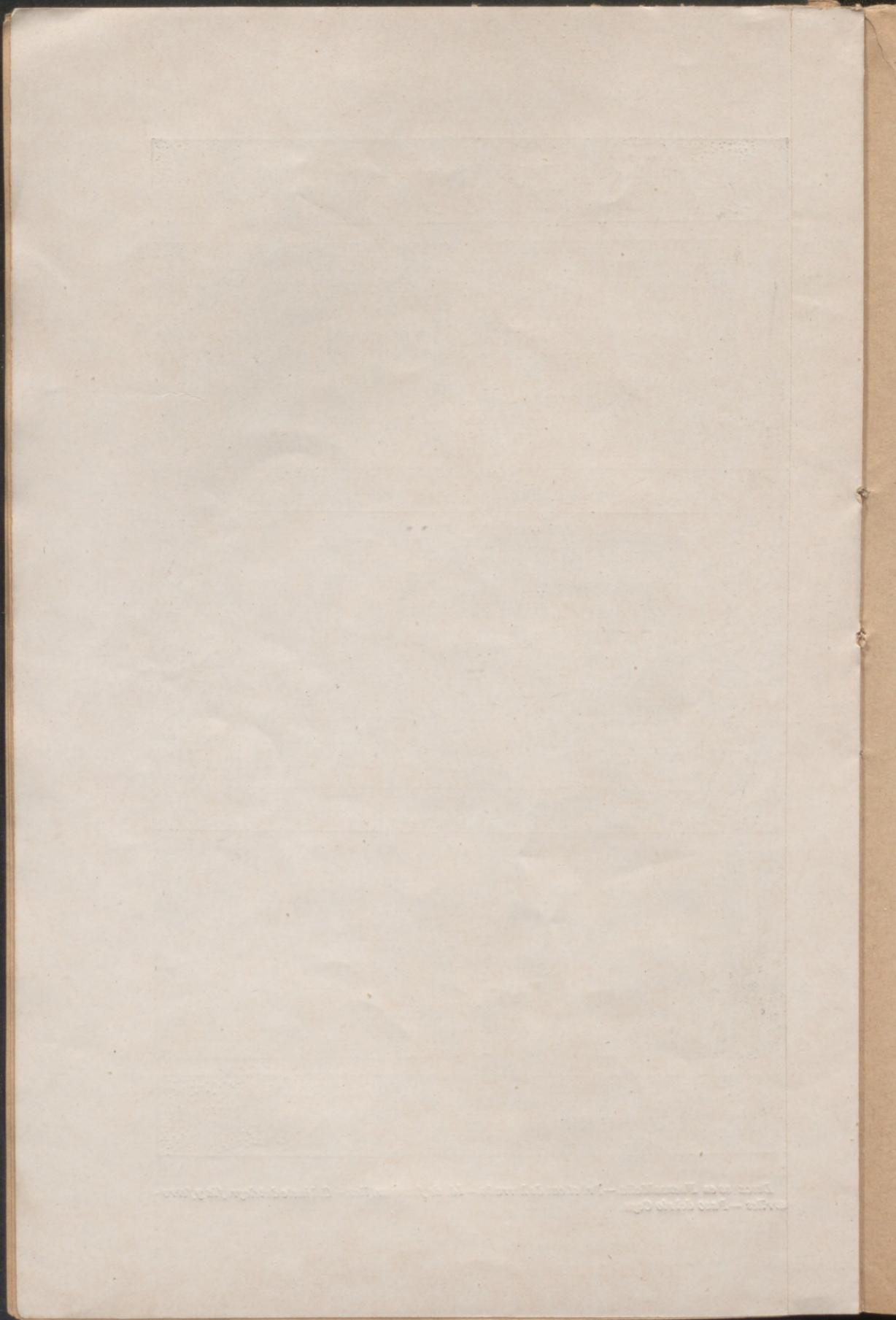
Son: gimnasia, instrucción del recluta, herrado, esgrima, equitación para oficiales y tiro de pistola.

GIMNASIA.—Es clase alterna de 1.^{er} año. El gimnasio contiene los aparatos indispensables para el desarrollo de la fuerza de los educados y cumple su objeto en unión del volteo, consiguiendo obtengan los alumnos la necesaria elasticidad y vigor físico para la mejor asimilación de las enseñanzas tácticas y ecuestres.

INSTRUCCIÓN DEL RECLUTA.—Se da en primer año, conforme al reglamento táctico y con frecuencia hay clases



Descanso en Fuensaldaña.—Prácticas de hervado.—Id. de ferrocarriles.—Gabinete de telegrafía y ferrocarriles.—Paso del río Cega.



de manejo de sable, carabina y lanza para todos los cursos.

HERRADO.—Los alumnos asisten durante una parte del año á la clase práctica de herrado, utilizando para los primeros ensayos cascos de caballos muertos, y de un modo progresivo acaban por proceder al herrado de los caballos del Establecimiento.

ESGRIMA.—Atendida su gran importancia todos los cursos tienen esta práctica, adiestrándose en el manejo del sable, florete y espada francesa.

EQUITACIÓN.—Como es lógico, su enseñanza es constante; la del primer año es la contenida en el Tomo I de la Instrucción del recluta, pero la que se da á los alumnos de 2.º año es equitación para oficiales, poniendo á aquéllos en disposición de realizar las prácticas al exterior y de alcanzar grandes resultados en el tercero y último curso.

Actualmente hay tres clases á la semana, para cada tanda, pero teniendo en cuenta que los otros tres se sale á prácticas en el campo, resulta que se monta á diario y, según hemos podido comprobarlo, con gran aprovechamiento.

DOMA DE POTROS.—Desde su llegada se encargan de la doma los alumnos de tercero, dirigidos por el Comandante D. Máximo Pardo.

TIRO DE PISTOLA.—En un local preparado *ad hoc*, para lo que está acotado de 10 en 10 m., está establecido dicho tiro, que se verifica tres veces á la semana, bajo la vigilancia del oficial de servicio.

Se tira sobre blanco circular de zonas ó sobre silueta. La constante práctica hace que se obtengan halagüeños resultados en tan importante ejercicio.

Prácticas al exterior.

Las constituyen las de instrucción táctica, tiro al blanco, topografía, telegrafía, ferrocarriles, visitas á las Remontas, marchas, servicios de la Caballería en campaña y toda clase de prácticas de guerra.

EJERCICIOS TÁCTICOS.—Aplaudidos por el público militar y el civil en la concentración de las Academias en Carabanchel y Madrid, los dos años últimos, en la conciencia de todos está que no hay fuerza que competir pueda en marcialidad, precisión al maniobrar y buen aspecto con los alumnos de las Academias militares. Somos los primeros en no hallar en esto mérito alguno, pues no de otro modo debe ser, pero tampoco hemos de pasar en silencio la bizarra presencia del escuadrón de alumnos que atrae todas las miradas cuando, ya entre los esplendores de las galas, ó cubiertos de polvo el práctico uniforme y el equipo de diario, desfila por entre apretadas filas de curiosos que, á ser otro nuestro modo de ser, aplaudirían entusiasmados al paso de los jóvenes guerreros.

Naturalmente que si en la parada ó en el desfile admiran su porte marcial, su rigurosa alineación de hileras y filas, la excelente colocación de los jinetes y las muchas y buenas condiciones militares de que hacen alarde, aumenta la satisfacción con que siempre se les vé cuando evolucionan á los aires vivos, en las marchas al galope y en línea, en los rápidos despliegues y en todo lo que constituye la instrucción del escuadrón á caballo.

Esta tiene lugar todos los martes y también los jueves, al ir y volver del campo de tiro, se hacen ambos recorridos evolucionando, para no perder momento que se pueda aprovechar para aumentar ó perfeccionar la instrucción táctica adquirida.

TIRO AL BLANCO.—Es semanal y tiene lugar los jueves en el campo inmediato al pinar de Antequera. Está aquél bastante bien dispuesto y acotado de 200 en 200 metros, con pozos para los vigilantes en cada distancia.

Aunque no hemos tenido ocasión de presenciar estas prácticas, nos consta que los alumnos tiran bien, por lo general, siendo realmente desproporcionado, y á favor, el número de los que están acreditados de excelentes tiradores.

TOPOGRAFÍA.—Durante el pasado semestre han sido diarias estas prácticas y por un sólo grupo á las órdenes del Profesor de la clase.

A poco de comenzado el curso se dispuso que, alterando todos los sábados, fuera á vanguardia de la columna en sus marchas de guerra un grupo ya instruido con objeto de efectuar el levantamiento del itinerario recorrido y también se prestó tan útil servicio durante las maniobras que tuvieron lugar en Octubre por las fuerzas de esta guarnición y de las que particularmente tuvimos el gusto de ocuparnos en uno de nuestros anteriores números.

El grupo lo forman tres alumnos y en una tarde realizan los trabajos de campo para el levantamiento del itinerario correspondiente, tomando los datos estadísticos de los poblados comprendidos en aquél, y al siguiente día se llevan á cabo los trabajos de gabinete y la redacción de la Memoria.

El Profesor se limita á corregir, hacer observaciones y aclarar dudas, evitando su directa intervención.

Cuando se trata del itinerario recorrido por el escuadrón los sábados, todas las operaciones se realizan precisamente en la tarde y noche de dicho día y no se retira el grupo de la Academia sin dejar en manos del Coronel el dibujo y la Memoria.

En el primer semestre se han hecho veintiun itinerarios, lo que indica grandes esfuerzos y sólida instrucción, siendo palmaria prueba del espíritu de estos *topógrafos irregulares* y de la práctica que en servicio tan *absolutamente indispensable* han conseguido.

Otro objeto, además de la enseñanza de los alumnos, tiene la realización de la serie de itinerarios, y es el completar, hasta el límite que se pueda, el plano de los alrededores de Valladolid que en un radio de 20 k. se está formando en la Academia.

Los croquis se hacen á la ligera y con solo el empleo de una brújula Peigné y un reloj, para que se acostumbren á los levantamientos en las condiciones mismas en que luego los harán en los regimientos, es decir, con los elementos que sin gastos importantes pueden poseer los oficiales.

También se han empleado la cartera y portapliegos citados al hablar del gabinete.

Se evita el empleo de aparatos caros, pesados y de manejo entretenido para dar á estas prácticas el carácter

que deben tener, el de la ligereza, si se quiere que sirvan para lo que están preconizadas.

El uso de los modelos citados en otro lugar queda para las prácticas de topografía regular y aún para cierta clase de itinerarios que no son estos obtenidos mientras se sirve de punto, á la vanguardia de una columna.

Uno de los tres alumnos se encarga de la ruta, con la fijación de distancias, puntos importantes, desniveles y demás accidentes; otro de los flancos hasta el límite aproximado de la seguridad en marcha de una sección y el tercero es el encargado de adquirir en las localidades los datos estadísticos inquiriéndolos del Secretario, maestro, comandante del puesto de la guardia civil, etc.

En todas las Memorias se fija la velocidad de la marcha y la media de toda la operación, incluyendo el alto exigido por los datos estadísticos. Esto es muy esencial, pues se habitúan los alumnos á realizar todas las partes de su cometido en tiempos tales que estén de acuerdo con la velocidad de la columna á que preceden.

Hay que hacer notar que la índole de estas prácticas no permite la obtención de datos en la forma habitual durante las campañas y que se tarda más ahora en adquirirlos que en época de maniobras, pues que en ésta, á la llegada de las vanguardias á los pueblos, ya hay personal á quien pedir noticias, cosa que ahora no ocurre, perdiéndose no poco tiempo en buscar á los empleados que han de proporcionar aquellos datos.

La velocidad media alcanzada ha sido de 5'600 k. por hora en las prácticas hechas por el grupo, pero se ha llegado á los 8'500 k. cuando ha sido de avanzada del escuadrón; esto al principio en ocasiones se han alcanzado los 9 k. y conceptuándose la media hasta ahora 8'800, resultado que se tratará de rebasar en este segundo semestre.

No nos ha sido posible llegar á tiempo para publicar el *Croquis conjunto de los itinerarios ejecutados en las prácticas de topografía irregular durante el primer semestre* y de veras lo sentimos, para que á su simple inspección comprendieran nuestros lectores *lo de veras* que estas prácticas han sido hechas.

No es esta la última vez que dedicaremos páginas de la REVISTA á poner de relieve los trabajos realizados por

nuestros alumnos, así es que no desistimos de insertar el mencionado croquis y algún otro que llamaría la atención.

TELEGRAFÍA.—Los ejercicios prácticos que relacionados con esta asignatura se han hecho en el primer semestre del presente curso, han consistido en trabajos ejecutados en el gabinete y en el campo; los primeros tuvieron por objeto el aprendizaje de la manipulación y recepción en los telégrafos eléctricos, en el de banderas, y en los aparatos de luces sistema Mangín, dedicándose al mismo tiempo al montaje de estaciones.

Cuando las condiciones atmosféricas lo permitieron se comenzó la práctica del heliógrafo, disponiéndose primeramente las estaciones en los patios de la Academia, variando constantemente la dirección de la alineación á fin de conseguir distintas posiciones con relación al sol.

Una vez hecho esto empezaron los trabajos de campo estableciéndose líneas en que, á distancias variables, se obtiene comunicación con Valladolid; y cuando por la situación de las estaciones algún obstáculo impedía que se viesen, se montaba una intermedia que, enlazando los extremos, aseguraba la comunicación. Así se cruzaron heliogramas desde los puntos siguientes: Cerro de San Cristóbal, campo de tiro, Simancas, Puente Duero, Boecillo, Páramo de Villanubla, Cabezón, Valdestillas, Tariego, Palencia y otros; cuyas distancias á Valladolid, medidas en línea recta, están comprendidas entre 5 y 48 kilómetros. Estas líneas, claro es, se repitieron varias veces, pasando por ellas los distintos grupos que al objeto se formaron á fin de no destinar más de tres alumnos por aparato.

FERROCARRILES.—En el 2.º semestre, que acaba de comenzar, además del perfeccionamiento en lo dicho, tendrán lugar prácticas de Ferrocarriles. No se verificarán prácticas de conducción de trenes por no permitirlo la compañía, sustituyéndose por el examen del material móvil y fija y por visitas á los talleres centrales.

VISITAS Á LAS REMONTAS.—Es el complemento de los estudios relacionados con la hipología, zootecnia é hipotecnia.

Aprovechando el período marcado en el Reglamento para prácticas generales, se verifican visitas de estudios á la Remonta de Córdoba para que sobre el terreno con-

firmen los alumnos los conocimientos adquiridos, presenciando al propio tiempo la entrega de potros á las partidas receptoras de los Regimientos del Arma.

Sabemos que el señor Director de la Academia trata de ampliar cuanto sea posible estas últimas prácticas, que realmente consideramos utilísimas.

MARCHAS Y PRÁCTICAS DE GUERRA.—Tienen lugar los sábados. El escuadrón ha recorrido todas las carreteras y caminos que de esta capital parten, así como los trasversales; ha entrado en todos los pueblos de las inmediaciones y hoy día un alumno cualquiera es un excelente práctico para recorrer un círculo cuyo centro sea Valladolid y tenga por radio una distancia de 25 á 30 kilómetros.

Se aprovechan las marchas para prestar los servicios de seguridad; se hacen ensayos de exploraciones, con los reconocimientos á que dan lugar; no son obstáculos á la prosecución de una marcha ni los bosques que se atraviesan á todos aires, ni los terrenos desfavorables que se cruzan sin dar importancia á los inconvenientes que presentan, ni los ríos que se pasan á vado, estableciendo en la orilla opuesta el servicio avanzado interrumpido por la operación, sin detenerse en inútiles tentativas antes de realizarla, ni en ociosas consideraciones una vez ejecutada.

Se defienden pueblos, estableciendo servicios de seguridad admirables; se vivaquea, se embarca en trenes y, en una palabra, se verifican variados ejercicios sin que los abrevien ó atenúen, aparte de las consideraciones debidas al personal y ganado, otras que traducirse pudieran por contemplaciones impropias del vigor de los jóvenes educandos. Es decir, se va persiguiendo la verdad; esto cuesta fatigas que se pasan sazónándolas con el buen humor de la gente española.

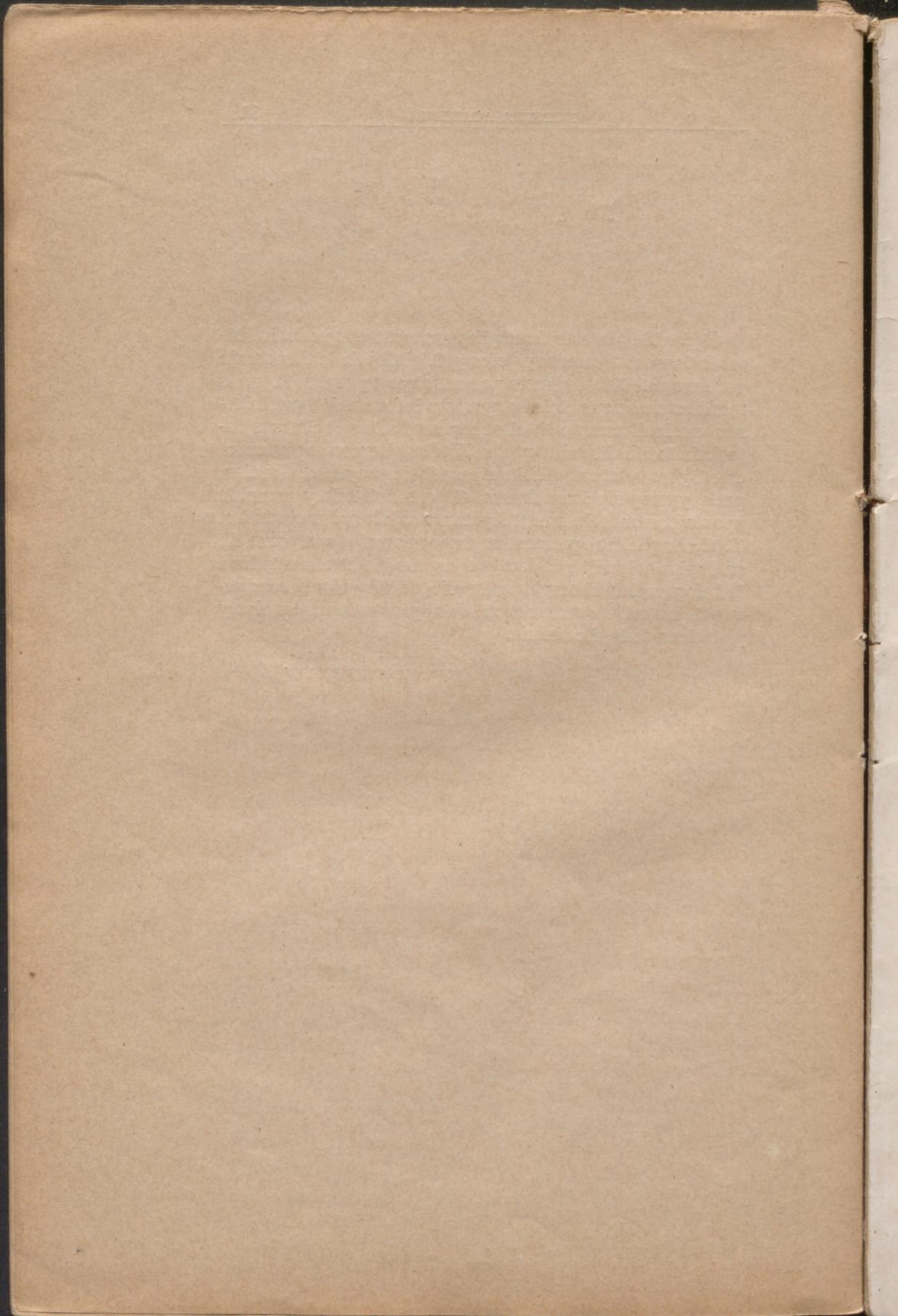
Y hacemos punto.

Estando la REVISTA á disposición de la Academia, como de todos los Regimientos del Arma, para llevar á aquélla la noticia, relato ó descripción de las marchas, ejercicios y servicios que ejecuten y puedan ser conocidos y apreciados por los compañeros, no dejarán de presentarse ocasiones para llenar unas hojas dando cuenta de lo mucho bueno á que seguramente dará cima el Escuadrón de alumnos en esta segunda parte del curso actual.

CONCLUSION

Reducida tan solo á manifestar nuestro agradecimiento al Coronel Director y Jefes y Oficiales de la Academia por su amabilidad puesta por nosotros á prueba. A todos manifestamos que el éxito que esta información pueda tener exclusivamente á ellos les será debido. Sin sus datos, sin las facilidades que en *la Casa* hemos encontrado, este ligero relato no hubiera pasado de proyecto. Gracias, pues, y muy sinceras damos ¡al personal todo y mención aparte haremos de nuestro galante *colaborador artístico*, T. C. Argüelles, que nos ha proporcionado, con parte de su bonita colección de fotografías, los medios de añadir á la información literaria una serie de vistas que coadyuven á dar cuenta más exacta de algunas dependencias y prácticas de la Academia.

LA REDACCIÓN.



NUEVAS ORIENTACIONES

Dos papeles bien distintos, pero ambos de capital importancia, están, como todos sabemos, encomendados en los modernos ejércitos á la Caballería: los servicios auxiliares que constituyen la exploración y seguridad, y la acción táctica como arma de combate.

Si en cuanto á los servicios auxiliares se refiere la acción de la Caballería se considera como verdad incuestionable por propios y extraños, no ocurre lo mismo respecto á su importancia táctica; y siendo ésta por todos discutida, al Arma en primer término le corresponde demostrarla.

Deben estas cuestiones estudiarse con gran imparcialidad, para que ni la natural ilusión nos eleve á peligrosas alturas, ni el exclusivismo y amor propio de arma, cerrándonos los ojos á la realidad, nos impidan reconocer nuestros defectos y procurar la necesaria enmienda.

Realmente con el progreso de las armas de fuego la infantería y la artillería aumentan constantemente su importancia en el combate: mientras que la caballería, por estos mismos progresos, disminuye su acción; mas todo esto se verifica dentro de los estrechos límites que la razón aconseja al presenciar las diferencias del fuego de polígono al de combate, y al tener en cuenta también, que de esos mismos efectos se aprovecha la caballería

para con la artillería á ella afecta en toda buena organización, quebrantar á las fuerzas enemigas en el período preparatorio de las cargas.

Estas siguen teniendo la importancia de siempre, sin que ningún tratadista militar se atreva francamente á desterrarlas; pero todos unánimemente reconocen las dificultades de su ejecución. No es por lo tanto la idea de que las cargas no den resultados en la actualidad lo que reduce nuestra importancia, sino el constante aumento de dificultades con que la caballería tropieza para llenar cumplidamente su deber. Ese efecto moral de las cargas, que las hace insustituibles en determinados momentos del combate, es cada día más difícil de obtener, pues el progreso en los armamentos, aumenta la confianza de infantes y artilleros, haciendo que lo que en tiempos no lejanos nuestra arma conseguía fácilmente en sus choques contra las otras dos, hoy pueda solamente obtenerlo por la sorpresa del ataque imprevisto, para el que se precisa agregar al tradicional arrojo de siempre, una solidísima instrucción.

Hoy más que nunca, necesita la caballería ser hábilmente conducida hasta el momento del choque, adaptándola al terreno y buscando en los repliegues y ondulaciones del mismo, al propio tiempo que la protección contra los fuegos, el medio de que su aparición ante el enemigo, sea lo más próxima é inesperada posible, por ser esta circunstancia única base segura del buen éxito.

En tesis general ocurre lo mismo en todos los ejércitos, pero sus respectivas caballerías, mediante la conveniente preparación, consiguen demostrar constantemente la persistencia de su importancia táctica. Mas por lo que á nuestra Nación se refiere, debido á una infinidad de causas, principalmente de origen económico, es indudable que la caballería ha perdido una importancia táctica que debe á todo trance recuperar, pues si llegase á que-

dar exclusivamente dedicada á los servicios especiales, no tardaría en verse reducida á un secundario cuerpo auxiliar.

Felizmente no le es difícil al arma reconquistar su perdida importancia por el esfuerzo común, pues el presente estado no es debido á su esencial modo de ser, no afecta al fondo, tiene por causa principal, y casi exclusiva, la separación que lenta é insensiblemente ha ido teniendo el arma del único camino que puede conducirla al desempeño de su compleja y brillante misión.

Para conseguir ésta debe olvidarse, por decirlo así, de cuantas causas no está á su alcance remediar para dedicarse exclusivamente á mejorar lo que de ella depende; después esas otras dificultades se allanarán por sí solas. En esta idea lo primero que debe preocuparnos es alcanzar en nuestros regimientos una completa instrucción. Ella únicamente permitirá recuperar el terreno perdido. Cuando por sus constantes prácticas demuestre nuestra caballería sus progresos, poniendo de manifiesto los maravillosos resultados que de su perfecta aplicación, ahora y siempre pueden obtenerse, nadie se atreverá á regatearle su importancia y le serán fácilmente concedidos cuantos elementos necesite.

Es la caballería máquina delicada destinada á penoso trabajo y como á tal debe tratársela. Así como la moderna industria aprovecha cuantos adelantos la mecánica, la física y la química conquistan, para reducir los desgastes, evitar los choques, disminuir los rozamientos y procurar, en una palabra, que toda máquina consuma en sus movimientos la menor cantidad posible de energía, para que, reduciendo al mínimum el trabajo perjudicial, el trabajo útil ó rendimiento efectivo se eleve al máximum; así también debemos proceder con nuestra Arma para de ella obtener todo el efecto útil de que es susceptible.

Hay que tener presente que es la Caballería el arma que más energías consume en sus cuarteles, cuando es la que más debiera economizarlas. Que debido á peligrosas exageraciones, que han tomado carta de naturaleza, está nuestra mecánica cuartelera de tal modo organizada; en forma tal se ha estirado la duración de algunos actos y se han multiplicado éstos, enlazándolos entre sí sin casi solución de continuidad, que parece que nuestra existencia sólo á la realización de aquellos actos obedece.

Es como si la máquina de que antes hablábamos, necesitase todo el día para su engrase y entretenimiento, no pudiendo aprovechar su trabajo más que durante tan cortos instantes, que resultase de todo punto improductiva, no compensando, por lo tanto, los trabajos y desvelos que ocasionaba.

Están nuestros cuarteles en cierto modo convertidos en grandes casas de labor, dedicadas á la conservación y entretenimiento de ganado y material, consumiendo en ello, oficiales y soldados, una suma enorme de energías que deben economizarse para dedicarlas casi exclusivamente á la instrucción, pues por importante que sea la conservación del ganado y material, hay que tener muy presente que esto es lo secundario, mientras que lo principal es la instrucción.

Esta no exige mayores elementos de los que hoy tenemos, por el contrario, quizá lo reducido de los mismos sea una ventaja para conseguir su perfección.

Lo preciso es que el constante esfuerzo que hombres y caballos consumen en ese mutuo roce de las dilatadas limpiezas, que han hecho que nuestros jinetes, según frase de un notable escritor militar, estén convertidos en *frotadores de caballos*, sea aprovechado en constantes maniobras, marchas de velocidad y resistencia, prácticas de exploración, reconocimientos, alojamientos, etc.; salto

constante de obstáculos, paso de ríos por vados y á nado, marchas de noche, reconocimientos de oficial, ligeros levantamientos topográficos, y en una palabra, en todo ese inmenso cúmulo de trabajos que tan brillantemente ejecutan otras caballerías á las que nos es preciso imitar.

Todas cuantas observaciones hemos indicado, bien sabemos que la oficialidad ha tiempo desea verlas realizadas, siendo por lo tanto, hora ya de que, rompiendo la valla que separa el conocimiento teórico del trabajo práctico, sea un hecho la implantación en los Regimientos de ciertas enseñanzas.

No debemos nunca olvidar que el Arma, más ó menos discutida, tiene hoy por hoy la misión de abrir cualquier campaña que en nuestra nación se inicie, y que del resultado de los primeros encuentros, depende luego en gran parte el desenlace; ejemplos infinitos de esto tenemos en la historia contemporánea. Y que, por último, para que la honrosa misión del sacrificio, que nuestra táctica en tantas ocasiones nos depara, no resulte estéril é infructuosa, se va necesitando cada día mucha mayor solidez en la instrucción.

En la perfección de ésta estriba, por decirlo así, la salvación del Arma.

ENRIQUE VENEGAS.

LAS SECCIONES DE OBREROS EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

(Continuación).

27. De la conservación, limpieza, etc., de cada uno de los efectos de material y herramienta que se han relacionado en el número anterior, debe ser directa y únicamente responsable cada Obrero al Cabo Obrero preferente de su grupo; éstos lo son, á su vez, al Oficial Comandante de la Sección por el intermedio del Sargento Jefe del parque, y dicho Oficial al Coronel del regimiento por conducto del Capitán encargado de la instrucción y servicio de la Sección de Obreros.

28. Los útiles ó herramientas que sufran pérdida ó deterioro por probado abandono ó malicia del Obrero encargado de su cuidado, deben reponerse con cargo á dicho individuo, inmediatamente y en la misma forma que se efectúa, según las disposiciones vigentes, en caso análogo, con cualquier otro efecto de vestuario, armamento, montura ó utensilio.

29. Los que en su debido uso se inutilicen por accidente fortuito ó natural desgaste, debe ser cargo del fondo de material del regimiento su inmediata reposición, á fin de que la Sección mantenga completa en todo momento su dotación; esto pudiera y debiera hacerse mediante cargo formulado por el Capitán y autorizado por el Coronel y Comandante Mayor, en la forma ordinaria y reglamentaria.

30. El mismo procedimiento debe ser empleado respecto á los explosivos, primeras materias, etc., que al ser utilizados desaparecen; y cuya dotación debe mantenerse siempre completa.

31. En guarnición, debe conservarse aparcado el material en un local del cuartel, susceptible de ser cerrado con llave; la cual debe permanecer en poder del Oficial Comandante de la Sección. Este local, será, si es posible, el mismo en que reciban su instrucción teórica los Obreros, y en él se

colocan los estuches y bastes, encerrando cada uno los objetos que se han detallado, en la forma que el local permita y el Coronel del regimiento disponga, de modo que, atendiendo en lo posible á la visualidad, todos los efectos puedan ser tomados fácilmente para la instrucción y servicio.

32. Cuando ni en el local en que recibe su instrucción la Sección de Obreros, ni en otro cualquiera del cuartel, sea posible mantener aparcado el material en la forma expuesta en el número anterior, cada Obrero mantiene en su poder su dotación colocándola en su percha como otro efecto cualquiera de vestuario, armamento ó montura, y en la forma que por el Jefe del regimiento se disponga.

El conductor acemilero mantiene del mismo modo en su poder, todos los efectos menores de montura del caballo de carga de que está encargado, así como la cabezada del filete etc., pero el baste con sus cajas, conterones y bobina de cable, se guardan en el local destinado á repuesto del escuadrón.

33. En marchas, maniobras y campaña, cuando las fuerzas se alojan ó vivaquean, cada Obrero es siempre poseedor y responsable de su dotación y herramienta, excepto los bastes de los caballos de cargas, que con sus cajas etc., se depositarán siempre en la guardia de prevención.

34. Conforme queda indicado, y se desprende del contenido de los números 27 á 30, toda la dotación y herramienta de la Sección de Obreros de un regimiento, es propiedad de éste, en tiempo de paz, correspondiendo, dicho se está, al fondo de material del mismo, reponerla y mantenerla siempre al completo.

En campaña, con el Cuartel general de las divisiones de Caballería independiente, debe marchar, á las inmediatas órdenes y bajo la responsabilidad y vigilancia del Comandante de Ingenieros de la División, un «Parque móvil», que en ligeros carruajes ó acémilas conduzcan, por lo menos, un repuesto formado por las dos terceras partes de la herramienta que constituye la dotación de los regimientos que componen la División; aumentando ó disminuyendo dicha proporción en los útiles ó efectos, que por su uso más ó me-

nos frecuente, y condiciones en que trabajan, deban ser con más ó menos frecuencia renovados.

35. De este parque se proveerán las Secciones de Obreros, mediante recibo provisional, de los efectos que puedan serles necesarios en un momento determinado, cancelando el recibo con la devolución de la herramienta; pero si ésta ha de causar baja definitiva en el parque y alta en la Sección para reponer bajas ocurridas en su dotación, se empeñará recibo definitivo (con las formalidades corrientes en las disposiciones vigentes), sin cargo al cuerpo, si dicho material sufrió la pérdida ó deterioro en función de guerra ó del servicio de las Secciones de Obreros, ó á cuenta del mismo si no se justifican dichos extremos.

36. El parque repone sus existencias tan luego hayan sido baja en él las dos terceras partes, cuando más, de las mismas, bien en los parques ó almacenes del ejército situados á retaguardia, ya por requisición en el país ó bien por compra directa.

37. El Comandante de Ingenieros, Jefe del parque, debe tener á sus inmediatas órdenes, para auxiliarle en estas funciones, un Sargento y los ordenanzas necesarios, todos de Caballería, y suficientemente versados en el conocimiento del material y herramienta reglamentaria. Este personal pertenecerá, dicho se está, á los regimientos que componen la División, y á fin de no restar hombres instruidos á sus Secciones de Obreros, se elegirán, al abrirse una campaña, entre los primeros reservistas que se incorporen á fila y posean la instrucción suficiente por haber servido en las expresadas Secciones.

En maniobras, cuando no se incorporen á filas los reservistas, podrán nombrarse dichos individuos entre los del Arma de Caballería ó de Ingenieros que no asistan á ellas; y en último caso, podrá substituir al Sargento, un Oficial de Caballería de los más modernos y cuya presencia en las filas de su regimiento no sea indispensable.

LUIS DE BORDÓNS,

CAPITAN DE CABALLERIA con aptitud adquirida y oficialmente reconocida
para desempeñar el servicio de **OFICIAL DE ESTADO MAYOR**

(Continuará).

LA CABALLERÍA Y LAS ARMAS DE FUEGO AUTOMÁTICAS

Existen planteados en la actualidad, en cada una de las armas combatientes de nuestro ejército, diversos problemas profesionales, cuya solución más ó menos inmediata, ha de interesar vivamente á la opinión militar, preocupada en el día, aunque no tanto como debiera, de cuanto se refiere á la técnica del oficio, que se dirige al mejoramiento moral y material del Ejército, tanto, quizás más que las tan manoseadas y apasionadoras cuestiones de organización.

El notable proyecto de «Táctica de Infantería» del distinguido comandante del arma Sr. Burguete, ha conmovido hasta lo más hondo el alma de los infantes; y muchos de ellos dedican sus conversaciones, pensamientos y estudios, á profundizar en los principios y asuntos tácticos. La ponencia de la Comisión general de Táctica, llamada á informar en su día acerca de las condiciones del nuevo sistema, se propone llevar á cabo, si se lo permiten los recursos, una serie de experiencias de polígono, con blancos fijos y móviles, en fuego de artillería en sus distintas clases y con el de fusilería, á todas distancias, cuyo estudio y consecuencias, habrán de provocar más de una controversia.

Los artilleros aparecen con su proverbial aplicación, sus constantes desvelos, y dicho sea de paso, con su excelente espíritu y orgullo de profesión, afanándose por re-

solver todas las complejas cuestiones relacionadas con el moderno material de tiro rápido que ya han empezado á usar. Sus cursos anuales de tiro, tanto de campaña como de plaza y costa; sus ininterrumpidos ensayos en la Escuela Central; la labor preseverante de sus oficiales, mejorando un día y otro día ya los aparatos de que se sirven en sus ejercicios, ya corrigiendo cálculos en sus tablas de tiro, ya modificando la táctica de combate de tan poderosa arma, demuestran cuanto hay digno de alabanza y de imitación en tan distinguido instituto.

En este concierto de estudios, trabajos y porfiada tarea, tiene también su puesto la caballería, la que si por muchos años ha manifestado cierta tendencia al reposo intelectual—que aun hoy se observa—se van convenciendo—con lentitud, con hartó trabajo, eso sí, pero gradualmente—que por semejantes derroteros, sólo camina á su ruina como arma y como colectividad, porque todo en ella debe ser vida, vigor, tenacidad, pasión, elevación de miras.

Nuestra caballería se propone hoy inquirir, si es posible, dar forma práctica á ciertas ideas que años hace aparecen difundidas entre los contados jinetes entendidos, y que al parecer han recibido cierta sanción en las más recientes campañas, relativas á asociar con ella, los notables perfeccionamientos logrados en los últimos tiempos, en determinada clase de armas de fuego; dotándola, como consecuencia de tal asociación, de recursos de ofensa, destructores, que quebranten al enemigo, moral y también materialmente, durante los para ella terribles momentos precursores del choque; en el minuto último de su veloz carrera; cuando dentro del postrer kilómetro que la separa del enemigo, desarrolla el máximo de su velocidad, y está por completo, en la zona mortífera del fuego de aquél.

Hasta el presente, la acción de la caballería en el combate, se caracteriza por sus efectos morales, hasta llegar

al choque; y afirman los balísticos que, con las armas hoy en manos de los infantes, aquellos efectos morales serán muy inferiores á los materiales que sufrirá la caballería en la carga; llegándose por algunos á la conclusión, demasiado atrevida, de que la caballería será siempre rechazada por el fuego de la infantería, si ésta conserva su serenidad.

Sin discutir ahora acerca del valor cuantitativo de los factores materiales y morales que en un combate entran—materia esta objeto de otro estudio que en su día emprenderemos—es lo cierto que mientras dura el avance de la caballería, la infantería en estación hace uso, y un uso superlativo, de sus recursos de ofensa contra la caballería, llegando á ser en los últimos quinientos metros, con los modernos fusiles, un serio problema—en modo alguno irresoluble según el parecer de la mejor parte de los jinetes—penetrar en la zona batida por aquéllos: mientras que la caballería sólo tiene á su favor, y de verdadera valía en semejante período, los efectos morales sobre el contrario, de que antes se ha hablado, su gran velocidad y su osado espíritu de llegar, cueste lo que cueste, á la meta señalada.

Es decir: por parte de la infantería, acción no interrumpida sobre su enemiga, desde que ésta se pone al alcance de sus fusiles, hasta el desenlace del drama; por parte de la caballería, carencia de elementos para dañar materialmente al contrario, durante todo el tiempo que dure el recorrido, si bien llegado el deseado choque—á menos de estupendas torpezas en el empleo—las cosas varían extraordinariamente. Semejante modo de actuar, puede cristalizarse en aumento de confianza de la infantería en sus recursos, y en depresión del ánimo de la caballería acerca de la eficacia de los suyos.

Empero si los adelantos de las armas de fuego, son tales adelantos para todo el mundo, no privativos de esta

ni de la otra arma; y si la caballería estacionada en cuanto á la naturaleza de sus medios de combate, hasta ahora exclusivos, el caballo y las armas blancas, puede entrar en el concierto del progreso, con la adopción de una clase de armas de fuego, especial para ella, que, *sin menoscabar el desarrollo de sus cualidades esenciales, y su forma propia y exclusiva de ataque*, le permita ofender de lejos al enemigo, causarle bajas, quebrantarle, no sólo en lo moral por el avance, sino por el daño efectivo que durante este avance le causa, es evidente que los anteriores términos de la cuestión se habrán modificado notablemente, por el plus de acción de la caballería, que además experimentará más incremento, por su moral realzada con su nuevo recurso, y por la disminución del efecto de la infantería, debido á su quebranto por el daño real recibido y á la depresión moral que este mismo daño en ella ha de determinar.

De lograrse aquel maridaje de la caballería y el arma de fuego de las condiciones apuntadas, la ofensa entre los contendientes en los momentos de desarrollarse la carga, será mutua; y si bien la infantería tendrá un arma de fuego superior, más municiones á su disposición, y mayor eficacia en el tiro por su estacionamiento en posición, y por emplear su característico recurso, la caballería tendrá en su haber, su gran velocidad de marcha, auxiliada del fuego de su perfeccionada arma, y poseyendo el número de cartuchos y la eficacia de tiro suficientes—si su instrucción responde á criterio racional é impuesto en la realidad—á contrabalancear en ventaja, á poco que la fortuna le sea propicia (fortuna á la que acaricia y atrae con su intrepidez), los superiores elementos del arma contraria.

Tal es el concepto de fuego á caballo que el arma se propone ensayar, si como se espera, el Ministerio concede los escasos recursos que se han solicitado para dicho efecto.

No se trató por los iniciadores de estos ensayos de proscribir ni de relegar á segundo término el arma blanca; no se pretende detener ni un período infinitesimal de tiempo, el hermoso empuje de nuestros escuadrones en su cometido favorito, entusiasmo y delirio de todo verdadero jinete; se quiere, por el contrario, que éste empuje sea fecundo en resultados; que sea el cometido diario de los jinetes, no la excepción como, *según dicen*, acontece con los medios ahora en uso; se aspira á que el arma blanca tenga mayor número de ocasiones en que usarse verdaderamente; que no sirva tan solo para amagar, sino que se empañen sus relucientes aceros en la refriega obstinada; se desea desterrar para siempre los momentos angustiosos para el arma durante el ataque; se quiere que durante todo éste, el enemigo permanezca en tensión y sufra bajas, para que en ningún momento ofenda impunemente á la caballería; se pretende establecer un verdadero y positivo progreso en las acciones de la caballería; y se precisa lograr todo eso, mediante la posible utilización por ésta, de los progresos de la ciencia y de la industria; mediante la adopción de un nuevo recurso auxiliar de su marcha, que se adicione al poderoso y privativo suyo, con que siempre ha contado; esto es, se quiere el consorcio de la velocidad, que tanto relieve moral presta á la caballería, con el fuego, que además se lo da real y positivo.

Con las pretensiones de estos innovadores, incólumes permanecerán la tradicional carga, y las venerandas armas blancas: es un nuevo recurso que se introduce en el problema, perfectamente compatible con los preexistentes.

No existe, pues, ninguna razón para que se alarmen los jinetes *exaltados*: si como quieren dar á entender con su exaltación, son ellos los más devotos hijos de la caballería, tienen que comprender más fácilmente, son las ver-

daderas conveniencias de ésta, las que militan en favor de las ideas que acabamos de expresar.

Y más podemos añadir: no es solamente cuestión de *conveniencia* para la caballería, la de adaptar el fuego á sus veloces marchas; la de dotarla de semejante elemento ofensivo á distancia, á ella, que en los tiempos presentes, dispone de tales recursos, á caballo, únicamente en la pequeña separación del adversario que permite la longitud del brazo del hombre, incrementada en la de su arma blanca, sino *de necesidad*, que lo tiene real y positiva la caballería, de aumentar sus medios y elementos, tomando la nueva savia de allí donde es efectivamente grande, asombroso é inacabable el progreso: en las ciencias y en sus aplicaciones.

Concretarse la caballería á sus tradicionales medios de combate; abstraerse de la atmósfera de perfeccionamientos y adelantos que sus armas hermanas realizan en prodigiosa labor, que los días acrecientan sin cesar; obstinarse en las mismas y añejas ideas, doctrinas y conducta, sin parar mientes en la progresiva sucesión de fenómenos que á cada paso, en la actualidad, modifican la amplitud de las primeras, el sentir de las segundas y los fines de la última, es inmovilizarse, es enervarse, es atrofiarse, es resignarse al singular régimen de la quietud, que, como todos sabemos, es el emblema de la muerte.

La caballería es la movilidad, es la vida: representa más que ninguna otra arma, el valor personal, los grandes sentimientos, los bellos ideales del militar; es decir la caballería significa vida del alma, dentro del ejército, y por consiguiente, es inmortal: tiene, mal de su grado, que progresar, que obedecer esa ineludible ley de la existencia.

Que este progreso, en el sentido que señalamos en el presente trabajo, es posible; que es aceptado en el terreno de los principios absolutamente; que multitud de hechos

de la historia antigua, y de la moderna, confirman su eficacia, en términos que bien puede afirmarse que no se trata de una *innovación*, sino de una *resurrección*; que las cosas aparecen en la actualidad suficientemente dispuestas á la utilización definitiva del fuego por la caballería á los grandes aires, son asuntos que podrán demostrarse sin gran dificultad, tomándose el trabajo de emborronar algunas cuartillas, al final de cuya lectura, quizás alcanzará el autor dictado de erudito, pero que dejarían latente la duda en los ánimos de los que *á priori* se hallen mal dispuestos á aceptar ciertas doctrinas. La experiencia, el ensayo, la realización del pensamiento en el campo; la realidad innegada, es lo único que puede decidir á los remisos, ó rectificar á los confiados. Por esta causa, la Comisión general de Táctica, al entender en la moción de su Ponencia de Caballería, relativa al tema que tratan estas líneas, la aceptó con entusiasmo, sin prejuzgar su resultado, remitiendo toda opinión, para cuando, otorgados los recursos pedidos á la Superioridad, puede dotarse de las armas elegidas á una sección táctica, y se realicen los experimentos que se acuerden.

Nosotros como muy directamente interesados en el asunto, aspiramos por ahora, á atraer un poco el ánimo y la curiosidad de nuestros camaradas, y prometemos mantenerles al corriente de las pruebas que se lleven á cabo, si al fin se consigue que para esta desdichada arma de caballería, haya en las altas esferas, la consideración que merece.

ANGEL DOLLA
Capitán de Caballería.

LA CABALLERÍA DURANTE LA PAZ

Lema: Es más fácil, y con frecuencia menos útil, decir cosas nuevas que conciliar las que ya han sido dichas.

Vauvenargues.

Consideraciones:

Poca originalidad cabe en el trabajo emprendido. Supliremos esa falta dando al estudio extensión bastante á comprender cuánto nuestro interés por el Arma, ya que no la experiencia y saber, cree necesario para que los jinetes españoles alcancen en los largos períodos de la paz una educación guerrera que los saque del atrasado lugar por ellos ocupado en la escala de las Caballerías europeas, conquistando á toda ley el título de *instruida*, ya que posee con toda justicia, y ganado á lanzadas y sablazos, el dictado de *valiente*.

El arrojo y el valor no son ya, ni lo serán jamás, las mejores cualidades de los jinetes modernos; á lo sumo admitimos que constituyan el principal complemento de una instrucción verdad, única que resolverá á satisfacción los difíciles, los arduos problemas planteados, no sólo frente á las bocas de los fusiles y cañones, sino ante los escuadrones enemigos, si estos pertenecen á naciones *militares* que sepan aprovechar los interregnos de las guerras en su propio beneficio y daño del adversario.

Quedan, en cambio, la audacia y el heroísmo formando la brillante aureola de la Caballería. La audacia es la síntesis de un Arma tan compleja y útil, como censurada

y poco comprendida; es su indiosincrasia, su esencia, su propio sér. Una Caballería tímida, es inconcebible; pueden los jinetes ser prudentes, si la prudencia conduce á nuevas audacias.

El heroísmo es un límite del valor. A pesar de ello, es imprescindible, y han de estar los escuadrones dispuestos al sacrificio para responder á la tradición, á los altísimos deberes del compañerismo en los combates y á las esperanzas que los ejércitos en derrota fundan en el poder incontrastable de las masas de jinetes que cargan con la firme convicción de vencer ó morir.

Estos son casos extremos, no improbables, sino poco frecuentes; lo habitual, lo común, lo de todos los días y todos los momentos son las exploraciones, en todas sus variadas formas; los otros servicios avanzados, en sus distintas clases; los preliminares de un combate, es decir, la busca y consecución del contacto y los reconocimientos; los amagos y retiradas para promover las concentraciones ó apresurar los despliegues; las operaciones dedicadas al avituallamiento; las destrucciones, las comunicaciones rápidas, los servicios de estafeta á lo largo de las columnas y entre los cantones de los cuerpos de ejército; todo lo apuntado y las mil incidencias repentinas, los casos imprevistos, las acciones fortuitas que se derivan de las calculadas, y que les dan cumplido remate, esas son las misiones de la Caballería, su utilización normal, y esta requiere pericia, costumbre adquirida, habilidad lograda á fuerza de fingir en la paz los ardidés de la guerra; resistencia, ardimiento, entusiasmo, todo lo que sólo da y se obtiene con *la instrucción*.

Sea ésta completa, y no insuficiente; firme, y no endeble; verdadera, y no fingida; sólida, y nunca de relumbión y, escudados con la fortaleza de la *educación guerrera*, esperen tranquilos nuestros jinetes, sable en mano y las lanzas prevenidas, los inevitables conflictos que

sobre Europa se ciernen, persuadidos de que el nombre español no se verá humillado en las futuras contiendas por deficiencias de la Caballería, sacando incólume de de ellas el honor de sus estandartes y logrando éxitos morales, que compartir con el Ejército todo, y ventajas materiales para la querida patria española.

DIVISIÓN DE ESTE TRABAJO

La enseñanza marcial debe aprenderse por partes iguales en el cuartel y en el campo. En *la escuela del soldado*, es el oficial maestro peritísimo que inculca ideas en cerebros medianamente organizados, pero dispuestos á aprender, tanto por el noble afán de instruirse, como por obediencia y disciplina, que una y otra ordenan se aprovechen las lecciones recibidas. Base de mucho bueno constituye la instrucción primaria que, á semejanza de lo que en otras Armas ocurre, debiera existir en Caballería, abreviando á la larga la labor del oficial el auxilio de manuales para el soldado que, sabiendo leer, los estudia con gusto y comunica sus impresiones al compañero analfabeto, especie intelectual que, para prestigio del uniforme, sería conveniente desapareciese de las filas de la *nación armada*.

La educación moral y militar eleva al recluta, desde su anterior condición, á esferas por él ni soñadas, traducándose la mejora en facilidad para aprender, ya que la tosca ó poco trabajada inteligencia, movida por el entusiasmo y el convencimiento del propio valer, desea aumentarlo con la adquisición de conocimientos, con el dominio, de ideas nuevas, con el afán, en una palabra de saber más.

Triste es que á nuestro soldado no se le eduque en forma parecida, sacándole de ese estado primitivo que no desecha en su paso por las filas de la Caballería...

También han de recibir en el cuartel las enseñanzas teórico-militares, lo mismo para la ejecución de los servicios mecánicos, que de armas, enseñanza que ha de extenderse á la de los numerosos cometidos del individuo en los lances de la guerra.

Paralela á tal sistema educativo sigue la práctica en el campo, la que es hora ya se auxilie de la teoría enseñada y aprendida en los dormitorios, en el picadero y en locales adecuados á cada parte, pero siempre dentro del alojamiento de los escuadrones.

Consecuentes con estas ideas, excelentes por ser de todos los que desean modernizar al Arma, dividimos nuestro modesto estudio en dos partes, denominando á la 1.^a *Servicios de cuartel y guarnición*, relativos á la preparación para la guerra; y *Servicios en el campo preparatorios para la guerra*, á la 2.^a

Para la debida separación de materias, la Parte 1.^a consta de dos Capítulos: I. Servicios de cuartel. II. Servicios de guarnición. La Parte 2.^a se compone de otros dos: I. Instrucciones. II. Prácticas. Las subdivisiones de los Capítulos se detallarán al comenzar cada uno de ellos.

PARTE PRIMERA

Servicios de cuartel y guarnición relativos á la preparación para la guerra.

CAPITULO I

SERVICIOS DE CUARTEL

Comprenden:

- I. *Instrucción del soldado y de las clases de tropa.*
- II. *Higiene del soldado.* III. *Higiene del caballo.*

I

Instrucción del soldado y de las clases de tropa.

Base de todo lo concerniente á instrucción militar elemental, pues la superior la constituye la instrucción recibida en las Academias, los reglamentos tácticos, secundando la importancia que la lógica concede á aquélla, considéranla firme base de la educación de los ejércitos y recomiendan se dé en forma que á su incalculable valor corresponda.

No otra cosa deseamos, y para llevar nuestro concurso á la urgente obra que resulta el alterar en su totalidad y detalles la manera actual de hacer soldados y clases de Caballería, transcribimos á continuación lo que sobre el particular pensamos, producto más bien que de la inventiva é inspiración propias de lecturas al caso pertinentes y de ideas debidas á valiosas personalidades del Arma á las que, á poder hacerlo, exigiríamos la realización inmediata de sus ideales ya que muchas están en situación, y algunas en el deber, de implantar nuevos métodos de instrucción para la Caballería durante la paz.

Creyendo que el orden en la exposición pueda disimular defectos del actual trabajo, aún á trueque de parecer en extremo minuciosos, introducimos divisiones en cada Capítulo y varias series de subdivisiones en las primeras.

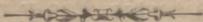
ELISEO SANZ.

(Se continuará).

LA CABALLERÍA

EN LOS

EJERCICIOS Y PRÁCTICAS DE LA 6.^A REGIÓN



En los ejercicios y prácticas que dispuso el Capitán General del Norte, en cumplimiento de la orden del Ministerio de la Guerra, y que se realizaron en el mes de Octubre anterior, tomó parte muy principal la Caballería, y eso que, como las demás Armas, desarrolló su acción con limitaciones perjudiciales á la útil y verdadera enseñanza, y no en todas las buenas condiciones que se requieren para poder obtener el conveniente resultado.

Mientras no se convenza España de la necesidad de gastar dinero para la completa instrucción de sus tropas; mientras no estén dotadas de los elementos necesarios; mientras no haya continuas prácticas y periódicas maniobras, en la exacta acepción que se le debe dar á esta palabra; mientras no sea, en fin, la paz preparación para la guerra, no contaremos con verdadero Ejército, ni podremos responder á lo que, llegado el caso, tiene la Patria derecho á exigir.

Si desde los desastres pasados, ya que no antes, se hubieran unido todos los hombres de buena voluntad, y en las esferas de Gobierno, en el Parlamento, en la prensa, se hubiese iniciado el movimiento en sentido de la regeneración, á buen seguro que á estas horas estaríamos en camino de que la institución armada llegase á lo que debe ser. Pero no se ha hecho nada, discusiones baldías, oposiciones de partidos, menudencias de la política, han absorbido por completo la atención en estos años, y si ha habido alguna individual iniciativa, se ha ahogado entre la

general indiferencia ó ha sucumbido ante parcialidades apasionadas.

En tales condiciones, tiene que limitarse forzosamente todo Ministro de la Guerra, á ver impasible el transcurso del tiempo sin que se mejore el estado de las fuerzas y servicios á él encomendados, y digno de aplauso es, por lo tanto, el que con escasos recursos y falta de elementos intente algo, pues al par que demuestra con ello plausible interés, da ocasión para que se despierten iniciativas y, aunque no mucho, se aprenda.

*
* *

Poco se hizo, como indicábamos al principio, en estos ejercicios, limitados á cortos días y recursos, y eso que, gracias á la iniciativa del Capitán General de la Región, se dispuso de mayor margen que el señalado por el Ministerio de la Guerra. Pero, sin embargo, lo hecho resultó provechoso por lo que á la Caballería se refiere; ya se ha visto en el ligero relato del número anterior, que á más de ejercitarse en marchas, algunas largas, y en practicar muchas veces el alojamiento de hombres y ganado, sus peculiares servicios de exploración y seguridad los ha desempeñado por toda clase de terrenos, y han ejecutado el combate á pie, y subido á elevadas alturas conduciendo de mano sus caballos.

Motivos de enseñanza ha habido para todos, y de diversa índole han sido las observaciones que se han podido hacer para tenerse en cuenta en lo sucesivo, ya perfeccionando lo existente ó modificando lo que se haya considerado digno de reforma.

Con los datos que nos suministraron los Coroneles Jáudenes y G. de la Lastra, el Teniente Coronel Chacón y el Comandante Berenguer, unidos á los que tomamos de la Memoria dada por el General González Tablas, y los que directamente adquirimos en la parte presenciada, vamos á hacer, como final de nuestro trabajo, algunas consideraciones.

La alimentación de la tropa se ha hecho guisando ella misma, por grupos de diez hombres, en cacerolas apropiadas que llevaban alternativamente, y empleando la leña como combustible. Los artículos de que se compuso el rancho en el Regimiento de Arlabán, que eran arroz,

carne, tocino, chorizo, pimientos, aceite y especias, se llavaron en uno de los carros, en paquetes separados para cada grupo, y se obtuvo la ventaja de impedir que los soldados empleasen mal el dinero. Los otros Regimientos no descendieron á este detalle, pero vigilaron con gran celo que cada grupo invirtiese acertadamente el importe de sus comidas. El pan suministrado en los pueblos ha sido, en general, de buena calidad y peso, y en ninguno de ellos se ha tratado de abusar de la tropa, interesándose los alcaldes, previamente avisados al efecto, en que los precios de los artículos que se expendían fuesen los ordinarios.

El resultado obtenido con el sistema de grupos para la alimentación, ha sido excelente, pues aparte de la mayor variedad en las comidas se ganaba mucho en rapidez para confeccionarlas y en comodidad para los que componían la agrupación que se alojaban próximos y comían reunidos en la misma cacerola, evitándose el cuidado del plato.

El agua al ganado se dió con alguna dificultad en muchas ocasiones por falta de abrevaderos; y varios de los piensos los tomó en los morrales y encadenados los caballos. La cebada, que era de buena calidad (mejor que la paja), correspondiente á los piensos del día, la llevaban los soldados en el saco y parece que esto aumentó mucho el peso de la grupa, ya muy recargada con las cartucheras de repuesto. Las raciones de los caballos de los Jefes y Oficiales eran transportadas en los carros.

El alojamiento de hombres se hizo siempre con rapidez y en buenas condiciones, generalmente, no destinando á cada casa más que dos soldados. El del ganado no se consiguió en todos los pueblos tan bien como convenía, pues además de no poderse reunir ni estar próximas en muchos de ellos las secciones de cada escuadrón, y tener que separarse los hombres de sus caballos, fueron muchas las cuadras oscuras y faltas de ventilación y de pe-sebres.

Las marchas de España desde Burgos á Logroño, y las de todos los Cuerpos al regreso á sus guarniciones, se hicieron por escuadrones sueltos, distanciados más de un kilómetro. La velocidad media fué de 8 kilómetros por hora, alternándose el trote con el paso y desmontándose

la tropa para las bajadas, llevando los caballos del diestro, lográndose que llegasen al fin de las jornadas sin sudor ni cansancio, bebiendo el agua sin avidez y apurando el pienso. Se recomendaba el trote á la inglesa, que alivia de peso al ganado y da desahogo al dorso, permitiendo la circulación del aire entre la canal de los bastes y el caballo; se dieron los descansos reglamentarios, y próximos á los altos se empleaba el paso para que no hubiese peligro en dar agua al llegar.

El Regimiento de Arlabán iba organizado, como hemos visto, en sus cuatro escuadrones, con un total de 214 caballos de tropa y 25 de Oficiales. Los de Almansa, Albueva y España refundieron su fuerza, poco mayor de 200 caballos, en tres escuadrones, llevando los de lanceiros una sección de 20 tiradores. Los tres primeros cuerpos llevaron dos carros, y el de España, que tuvo seis jornadas más que los otros, llevó tres; todos ellos con tres caballos y condujeron los equipajes de Jefes y Oficiales y la cebada del día de sus caballos, botiquines, piquetes y mazos para encadenar, y algunos efectos de repuesto.

El soldado llevaba el equipo reglamentario, y además del pienso que antes digimos, el herraje correspondiente á razón de 16 clavos y 2 herraduras en el Regimiento de España, los trastes de limpieza, bota, mandil, etc., etc.

La salud ha sido excelente, lo mismo en la tropa que en el ganado. Todos los soldados regresaron con sus Regimientos á las respectivas guarniciones, y sólo se dejaron tres caballos, uno de Arlabán, de 19 años, que falleció repentinamente y dos de España enfermos, que se incorporaron á Burgos á los pocos días. Tampoco hubo caballos de mano y fué muy escaso el número de los que tuvieron ligeras rozaduras en el dorso, debiendo hacerse presente que se llevó todo el ganado que estaba en disposición de marchar, y en algún escuadrón salió todo el que figuraba en la lista de revista. Este satisfactorio resultado, es una demostración del cuidado que se tiene en los Regimientos, y prueba la buena enseñanza del jinete y lo metodizado que está el trabajo.

La escasez de rozaduras, se debió á las buenas condiciones de la montura y á lo atendido que se tiene el relleno. Del equipo pudiera modificarse, la colocación de la carabina, que en la forma que ahora se lleva deja algo

que desear, por lo que estropean las alzas los estuches portacarabinas y lo poco estable del sistema de suspensión, que ocasiona molestias y causa desperfectos, sobre todo al marchar por terrenos difíciles.

El herraje ha sido eficaz y el usado á frío, cuando ha sido necesario, ha dado buenos resultados. En general solo hubo que reponer las herraduras rotas por causa del áspero terreno, y en el Regimiento de Almansa fueron felicitados los Profesores veterinarios por el Coronel y demás Jefes.

El empleo de ramales de cuero en los caballos de Jefes y Oficiales, no parece tan práctico como el de cuerda, y quizás fuese mejor utilizar éstos forrados de cuero. Se ha reconocido de utilidad la fiambra que han usado los Oficiales de lanceros, por ser sencilla y de fácil transporte, y muchos creen que sería ventajosa la autorización para llevar un frasco de cristal con funda de paño, que es de poco coste y útil para llevar algún líquido. Respecto á la bota del soldado opinan muchos que se debería substituir, pues la reglamentaria se deteriora con facilidad y no sirve para llevar agua.

Otra modificación deseada es el pavonado de los sables, estribos, etc., á fin de disminuir el brillo excesivo que delata de lejos la presencia de tropas montadas, y en cuanto al uniforme y armamento, aparte de la creencia general de que los uniformes deberían ser de tono más obscuro, el casco y la lanza han sido objeto de juicios muy desfavorables, por los Jefes y Oficiales del único Regimiento que los llevaba y en rigor de verdad, se han podido apreciar sus condiciones con más fundamento que en la vida ordinaria de guarnición y los inconvenientes que presentan.

Aparte de la gran visualidad del casco, por los reflejos del sol que se perciben á largas distancias, es prenda cara y de costoso entretenimiento por lo fácilmente que se deteriora, y su uso es molesto y ocasionado á frecuentes accidentes, por el poco espacio que deja para el aire sobre la cabeza y carecer de ventilación; debiendo añadirse á esto que, no teniendo resistencia para los proyectiles, puede, al ser atravesado por alguno, producir mayor mal en quien lo lleve, si se introducen en la herida que cause trozos ó partículas de metal. El casco metálico

y de las condiciones del que lleva nuestra Caballería, tiene indudablemente buena visualidad y es de gran efecto en una parada, pero como prenda de uniforme de campaña es de otra época, como es también la lanza de otros tiempos en que prestó muy buenos servicios. En el combate moderno podrá tener alguna utilidad esta arma, pero no será con frecuencia seguramente, sino en excepcionales circunstancias, y debe pensarse, si esta probable y lejana utilidad compensa los inconvenientes que tiene por su prematuro deterioro, gran visualidad, difícil manejo y embarazo que produce en el soldado, que no es tan forzado, ni tan buen jinete, como se requeriría para que no le molestase ni le dificultase el mando del caballo.

Como observación final, y ciertamente muy interesante, diremos que fué admirable el entusiasmo y buen espíritu por todos demostrado, así como el interés en el mejor cumplimiento por parte de Oficiales y tropa. Los que de aquélla no tenían puesto en formación asistieron voluntariamente, y en algún Regimiento, como Almanza, varios se prestaron á constituir la escolta del estandarte para poder presenciar entre filas cuanto se hiciera. Y son más de apreciar estas circunstancias reveladoras del afán de instruirse, que por fortuna es hoy un hecho en nuestro ejército, si se tiene en cuenta que la expedición imponía un exceso de gasto, que ni por asomo podía compensarse con el menguado plus que tienen asignado los Jefes y Oficiales.

DOMINGO ARRÁIZ DE CONDERENA,
Teniente Coronel de Infantería.

Burgos, Noviembre de 1902.

POR EL DESASTRE

(PROCESO HISTÓRICO DEL TRATADO DE PARÍS)

IV.

El documento fechado á 1.º de Junio de 1827 de nuestro Embajador en Londres, Conde de Alcudia, que copiamos en nuestro anterior artículo, tenía precedentes de *hecho* por lo que al deseo inglés de poseer Cuba y el istmo de Panamá se refiere siguiendo la inspiración de Pattersson.

Esos precedentes fueron: la intentona del Almirante Hopper que en 1727 amenizó bombardear la Habana con la escuadra de su mando, y el sitio y toma de la misma Habana por la escuadra y tropas que comandaban el Conde de Abermale y Sir Pocok, operación que comenzó en 6 de Junio de 1762 y dió á Inglaterra—según indicamos— la posesión de la Isla durante un corto período.

Y á tales precedentes, se debió, sin duda, que habiéndosenos devuelto la Isla, y durante un brevisimo espacio de tiempo, nuestros Gobiernos cuidaran de tener allí un buen núcleo de fuerzas militares y en tan buen estado las fortificaciones de los principales puertos de entonces que á la Comisión inglesa de que habla el Conde de Alcudia en su despacho, le pareció *imposible apoderarse de la isla sin la cooperación del ejército que la guarnecía*.

Y á pesar de tan elocuente enseñanza, nuestra previsión posterior, la de nuestros Gobiernos, no pasó de lo hecho hasta 1827, en orden á elementos militares. ¡Llegamos á 1898 con solo la Habana medianamente artillada, y el resto de la Isla, cuando más, como estaba en 1827!.....

La gestión política nuestra era tan imprevisora como la militar: leyéndose las memorias del General D. José de la Concha (1) fechadas en 1853 se encuentra la más enérgica condenación de los errores de gobierno, y muy acabadas previsiones para lo porvenir. En esas memorias,—página 161—hay condenación tan briosa del régimen político como la siguiente: «Un régimen que permite que el »Gobernador General sea más soberano que el Gran Turco, pues no discurrirá maldad que no haya, quien se la »facilite, ni practicará tiranía que no se le consienta».....

De ahí, de ese régimen tan severamente juzgado por el ilustre General Marqués de la Habana, régimen que se consagró desde 1836 en que fueron cerradas las puertas del Parlamento Nacional á los Diputados elegidos por las Antillas al amparo de la Constitución, vino la verdadera y formal creación del partido separatista en Cuba, partido que, naturalmente, había de encontrar apoyo encubierto en los Estados Unidos de América que tanto les facilitaba *debilitarnos*, y aún llegar á la intervención de 1898.

De tal modo era notorio que Inglaterra, aún después de perdida su soberanía sobre los hoy Estados Unidos, seguía aspirando á la posesión de Cuba y del istmo de Panamá—como hoy sigue aspirando á la de Canarias—que los Estados Unidos, alarmados, llegaron á ofrecernos alianza.

En las instrucciones de 15 de Julio de 1840, se dijo por el Gobierno Yankee á su Representante en Madrid:... «El »Gobierno Español sabe, por que así se lo hemos dicho »muchas veces, que los Estados Unidos no desean que »Cuba salga del poder de España *para caer en el de otra »Potencia*; y excusado es decir que en este punto nuestra »política no ha sufrido alteración alguna. Pero como es »posible que en España, merced á los frecuentes cambios »de Gobierno *se haya perdido algún tanto de vista* (2) »este asunto tan importante para nosotros, parece oportuno recomendar á V. que no permita en manera alguna »que ese Gobierno, ó quien tenga voz y voto en los Negocios públicos, *deje de conocer nuestras miras ú olvide*

(1) Fué Capitán General de la Isla.

(2) ¡Hasta nuestros forzosos enemigos nos acusaban de improvisores!...

»lo que tenemos declarado». Y después de añadir que la resolución de los Estados Unidos de impedir todo traspaso de la Isla era *cosa fija á que llegaron después de larga deliberación* y que la llevarían á cabo á toda costa, dice la nota instructiva: «Está V. autorizado para asegurar al Gobierno Español, que en caso de que se efectúe cualquier tentativa, de donde quiera que proceda, para arrancar de España esta porción de su territorio, puede él contar con los recursos militares y navales de los Estados Unidos para ayudar á su nación, así para recuperar la Isla como para mantenerla en su poder».

Esta terminante declaración, tuvo plena confirmación en 1843, cuando Mr. Webstert, Ministro de Estado de la Unión Americana «supo por persona respetable que existía un plan del Gobierno inglés cuyos rasgos más salientes eran convertir Cuba en una República negra y bajo su protectorado, mediante lo que Inglaterra estaría atrincherada en la Habana y el Cabo de San Antonio, lugares que haría tan inexpugnables como Gibraltar, y que le permitirían dominar en el Golfo de Méjico».

Demuestra además cuanto va expuesto, que en 1843 nuestras posesiones del golfo de Méjico (y las Canarias) estaban amenazadas por los intereses ingleses y yankees, intereses, á su vez, opuestos entre sí y los Estados Unidos no cejaron ni se descuidaron un solo momento en el cuidado de los suyos, mientras que nosotros cada vez nos abandonamos más á pesar de debernos ser tan conocidos tales intereses, y de los avisos tan elocuentes que llevamos relacionados y que confirmó luego el ilustre General Concha en su memoria de 1853.

Los Estados Unidos se trazaron un plan de *marchas políticas convergentes*, digámoslo así, cuyo punto de convergencia era..... el mismo al que llegaron en los cien días de guerra (?) de verdadero *Sport*, que con nosotros tuvieron en 1898. Una marcha, era la consiguiente á gestionar directamente con nosotros la posesión de la Isla por compra, y mientras se lograba y preparaban, ayudar nos á retenerla en nuestro dominio; y la otra era si no en contraban llano el camino de la compra, fomentar, abrigando á sus inspiradores, las insurrecciones en el país, aún cuando haciendo alarde público y oficial de oponerse á tales intentos; con lo que aseguraban su *intervención ar-*

mada el día, ya no lejano, en que estuviesen preparados para hacerla eficaz.

¡Torpeza insigne la de nuestros gobernantes, sí fue la torpeza quien no les dejó ver el plan yankee!

Y la torpeza y el abandono toman ya carácter de punibles en nuestros gobernantes desde 1848, en que por primera vez, los Estados Unidos nos formularon formal proposición de comprar la Isla descubriendo en esta forma su resolución.

Con fecha 17 de Junio de ese año, el Gobierno yankee dijo á su Representante en Madrid.....: «La suerte de esa Isla (Cuba) tiene que interesar profundamente al pueblo de los Estados Unidos»..... «Pero nosotros no podemos consentir que dicha Isla pase á ser una colonia de otra Potencia Europea. El hecho de que cayese en manos de la Gran Gran Bretaña, sería ruinoso para nuestro comercio interior y exterior y pondría tal vez en peligro nuestra Unión. *Y como el mayor y más indisputable de los deberes de toda nación independiente es preveer á su propia seguridad* (1), nos encontramos obligados á oponernos por cuantos medios puso la Providencia á nuestro alcance á la adquisición de Cuba por ningún Estado marítimo poderoso». «Si cayese bajo el dominio de la Gran Bretaña, la dominación de ésta *sobre el Golfo Mexicano sería suprema*. «¿Hay alguna razón para creer que la Gran Bretaña desea adquirir la Isla de Cuba?— *Por supasada historia conocemos perfectamente que su política ha sido siempre la de apoderarse de todo punto de importancia comercial en el mundo que las circunstancias hayan puesto á su alcance*» (2). «Si Cuba se anexionara á los Estados Unidos, *no solamente nos sentiríamos libres de aprensiones respecto á nuestra seguridad y la de nuestro comercio, sino que sería imposible para la previsión humana darse cuenta de los bene-*

(1) Esa, esa es la verdadera doctrina del patriotismo. Aprenda el país, aprendan nuestros políticos que tan abandonados tienen los elementos militares de la Patria y tan sin ideales nos mantienen.

(2) Conviene fijarse en esta afirmación: Aún tenemos Canarias, Ceuta, Algeciras y Baleares, puntos todos perfectamente indefensos, y admirablemente colocados en las rutas comerciales de los ingleses *con sus mejores posesiones.*

»*ficios* que tal hecho *reportaría á nuestra Unión*». «Si el
»Gobierno de España se sintiese inclinado á desprenderse
»de la isla habrá que considerar lo que debemos ofrecer
»por ella». «En vista de todas estas razones el Presidente
»cree que *ha llegado el momento crítico* en que debe ha-
»cerse un esfuerzo para comprar á España la Isla de Cuba,
»y ha determinado confiar á V. este encargo». «La tenta-
»tiva debe hacerse en una conversación confidencial con
»el Ministro de Estado español»..... «Tan delicadas nego-
»ciaciones deben siempre conducirse, á lo menos en su
»período preliminar, en conversaciones confidenciales.
»En conversación de V. con el Ministro de Estado, podría
»V. *introducir el asunto* hablando de *la triste situación*
»*de Cuba, y del peligro que allí existe de que el pueblo*
»*se lance á una revolución*». «Si el Ministro de Estado
»presta oído á la proposición, entonces entrará V. á dis-
»cutir el precio»...

Cumplió el embajador yankee ese encargo, y según comunicó á su Gobierno en 14 de Diciembre de 1848 nuestro Ministro de Estado le dijo: que «dar asenso á la proposición de venta de la Isla era más de lo que ningún Ministro se atrevería á hacer, y que él creía que el sentimiento nacional era que Cuba se hundiese en el Océano antes de verla en manos de una Potencia extraña».

Así estaban las cosas en 1848: los Estados Unidos cada vez más decididamente expresivos, para llegar, á la posesión de Cuba, y á la del Golfo de Méjico de que es llave; y nosotros perdurando en las *baladronadas* del sacrificio, sin rectificar nuestra imprevisora política, ni mucho menos nuestro abandono de los elementos militares cada vez más precisos.

Y así fué que convencidos los Estados Unidos de que España no vendería á Cuba, ni la cedería más que por la imposición de la fuerza; empezaron á rectificar los procedimientos *directos* que hasta entonces habían venido usando para lograr su intento; y se dedicaron conforme antes indicamos, á fomentar en privado las revoluciones, si bien en el terreno oficial el gobierno yankee las condenaba, y daba órdenes de impedir las expediciones que en su territorio se preparaban y salían para Cuba. Conducta esta que ya siguieron hasta 1898; y que les había de llevar á lo acaecido en este último año: *á la*

intervención armada y sin protesta de las demás Potencias.

Verificóse entonces el movimiento insurreccional de 1850 que fué fatal para los separatistas cubanos, tan fatal como lo habrían sido todos si á su esfuerzo solo fiaban el logro de sus aspiraciones.

En la madrugada del 19 de Mayo de 1850, el General D. Narciso López (1) al mando de unos quinientos hombres americanos y cubanos, armados y embarcados en el vapor yankee *Creole*, que había salido de Nueva Orleans, llegó al puerto cubano de Cárdenas, desembarcó, y desplegando por primera vez la bandera insurrecta (2) sorprendió á la escasa guarnición nuestra, y ocupó la Ciudad sin más resistencia que el heroico ataque de los *diez lanceros* que componían el destacamento de Caballería allí estacionados, (heroísmo que se perpetuó en obelisco construido en la fortaleza de la Cabaña de la Habana) y esperó á que los comprometidos en el país acudieran á reforzarle. Por temor, ó por falta de mejor organización, es lo cierto que apenas acudió nadie, y López tuvo que reembarcar con sus gentes, regresando al territorio de los Estados Unidos.

Quince meses más tarde, en Agosto de 1851, y del mismo puerto yankee de Nueva Orleans, volvió á salir el citado Narciso López al mando de otra expedición compuesta de yankees y cubanos armados y embarcados en el vapor *Pampero*, que logró burlar la escasa vigilancia de nuestros pocos cañoneros, y los desembarcó á unas veinte leguas del puerto de la Habana, punto denominado *Playitas*, desde el que se internaron en la Isla hacia las *Pozas* (3). En este punto, y durante los días del 13 al 17, fueron esos expedicionarios batidos por las escasas tropas

(1) Era Brigadier del Ejército nuestro, como en nuestros tiempos era Comandante de Milicias de Infantería el Cabecilla dominicano Máximo Gómez.—López como Gómez, ofendido por el Gobierno, abandonó la carrera militar y se erigió en paladín del Separatismo en Cuba.

(2) La actual bandera de la República de Cuba es la misma que desplegó López aquel día.

(3) Playitas y las Pozas están en la provincia de Pinar del Río, costa Norte.

españolas que los exterminaron, é hicieron prisionero al cabecilla López que fué agarrotado en la Habana en 1.º de Septiembre de 1851.

Fueron esos dos movimientos revolucionarios los primeros organizados, fomentados y llevados de los Estados Unidos; pues aunque antes de ellos, hubo dentro de la Isla, algunas conspiraciones en igual sentido, se las ahogó en germen y apenas tuvieron eco en el país.

La enérgica represión que sobre todo, se hizo con los expedicionarios de las *Pozas*, entre los que figuraban yankees en mayoría, produjo grande efervescencia en el pueblo Americano, que obligó á su Gobierno á reclamar de España; surgiendo de esto un activo cambio de notas más ó menos enérgicas por parte del gabinete yankee, y la célebre controversia sobre el tratado de 1795, tratado por el que los ciudadanos americanos venían á tener en Cuba mejor condición legal que los súbditos españoles por cuanto mientras á éstos los podían juzgar los tribunales militares en los casos procedentes; á aquéllos, tan solo los tribunales ordinarios, y en casos de pruebas materiales muy notorias; y tratado que, contra toda previsión, no denunció entonces nuestro gobierno y siguió vigente hasta 1898 (1).

Empezado así el camino del fomento de las revoluciones, ya tenían los Estados Unidos asegurada su constante ingerencia en los asuntos de Cuba á título *público de su propia seguridad* y bienestar comercial; y pudieron seguir siendo cada vez más *expresivos* en su propósito de comprarnos la Isla. En el libro oficial impreso en 1855 que forma el *Executive Document. n.º 93—House of Representatives—33 Congress—* de los Estados Unidos, se encuentran documentos tan claros como estos; de Mr. Marcy, Ministro de Estado á los embajadores yankees en Madrid: «Cuba, cualquiera que sea su situación política, bien sea permaneciendo como dependencia de otro Gobierno, bien sea constituida en Estado Soberrano, es necesariamente nuestra vecina. Nuestros buques mercantes, al conducir sus cargamentos de uno á

(1) Por esa razón el General insurrecto Sanguily y otros caracterizados revolucionarios, no pudieron ser juzgados por Guerra, cuando fueron presos al iniciarse el movimiento de 1895.

»otro de nuestros puertos, tienen que navegar á lo largo
 »de sus costas»..... «Encontrándose con nosotros por lo
 »tanto, en tan estrecha *relación geográfica es imperati-*
 »*vo para nosotros exigir de ella, cualquiera que sea su*
 »*condición y estado*, la observancia de todas las reglas de
 »*buena amistad*. Es preciso que por sus propios actos no
 »dé motivo alguno de inquietud á los Estados Unidos, ni
 »sirva tampoco de instrumento á otros pueblos para pro-
 »ducirla» (1). (1853).—«Si se presenta ocasión oportuna el
 »Presidente ordena á V. *que renueve la tentativa de com-*
 »*prar la Isla*..... «Si el orgullo de España se irrita ante la
 »proposición de vender la Isla á una Potencia extraña
 »*puede ser que se la induzca* á que consienta en su inde-
 »pendencia..... (1854).—La proposición puede hacerse *por*
 »*la vía diplomática ordinaria*»..... «Si España, sorda á
 »la voz de su propio interés y siguiendo los impulsos de un
 »obstinado orgullo y falso sentimiento de honor, se niega
 »á vender Cuba á los Estados Unidos ¿qué habrá de ha-
 »cerse por el Gobierno Americano? *La propia conserva-*
 »*ción es la primera ley de la naturaleza para los Esta-*
 »*dos, lo mismo que para los hombres. Todas las naciones*
 »*han obedecido á ese principio cuando llegó el caso de*
 »*aplicarlo*. A veces se apeló á él para cometer una gran-
 »de injusticia como en la repartición de Polonia; pero no
 »porque se haya abusado del principio deja éste de con-
 »servar su autoridad..... *Si después de haber ofrecido á*
 »*España por la Isla de Cuba, un precio superior á lo que*
 »*vale, resulta rechazada nuestra oferta, el momento ha-*
 »*brá llegado, de considerar si Cuba española pone ó no*
 »*en peligro nuestra paz interior y la existencia de nues-*
 »*tra amada Unión*. Si la respuesta es afirmativa estare-
 »mos justificados dentro de toda consideración de dere-
 »cho divino y humano en arrancarla del poder de España
 »*si tenemos medio de hacerlo*..... El (el Presidente) desea
 »que esto se haga por negociación y le sería extremada-

(1) Esta doctrina quedó como evangelio yankee para Cuba. Se ha confirmado al reconocerla independiente, obligándola á aceptar la llamada Ley Platt, como apéndice á la Constitución de la República; por cuya Ley y la personalidad internacional de Cuba resulta de hecho bajo el protectorado de los Estados Unidos; es decir, como la de una Colonia autónoma de los citados Estados.

»mente sensible que el trabajo de conseguirlo por medios
»pacíficos resultara infructuoso; y en cumplimiento de su
»deber se viese compelido á *recomendar el uso de medi-*
»*das coercitivas* para defender nuestros derechos nacio-
»nales».....

En otro documento no menos notable y público en América desde 1859, el informe de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado Yankee en donde se leen estos concluyentes conceptos.....: « La definitiva adquisición »de Cuba puede ser considerada como un propósito fijo »de los Estados Unidos; un propósito resultante de necesidades políticas y *geográficas* que han sido reconocidas »por todos los partidos..... y con respecto al cual se ha »expresado la voz popular con unanimidad superior á la »mostrada en ningún otro asunto de política nacional..... »*Como España no puede mantener por mucho tiempo su »dominación sobre esta colonia* hay que considerar que »para Cuba solo existen tres alternativas. La primera es »ser poseída por alguna grande Potencia Europea. Ya tenemos declarado que esto es incompatible con nuestra seguridad, y *hemos anunciado al mundo* que nos opondremos »con todas nuestras fuerzas á cualquiera tentativa en »tal sentido. Cuando hicimos esta declaración éramos »comparativamente *débiles*..... Hoy tenemos una población tres veces mayor que entonces; y nuestros recursos »financieros, como todos los otros, *así defensivos, como »ofensivos, han crecido en proporción mucho mayor todavía*. Sería ahora imposible evadir un conflicto en que »antes, y en condiciones desfavorables, estábamos dispuestos á entrar». Y concluye el informe expresando »que *no podía tenerse esperanza de que tenga éxito* (la »pretensión de comprarnos Cuba) *sin facilitar al Presidente los medios que solicitaba en el Mensaje*» al que recaía este informe.

Fué ese Mensaje aludido la resultante á su vez de la tirantez de relaciones creada por las expediciones armadas y fomentadas en los Estados Unidos, que hemos relatado, y su escarmiento; y, como se vé, fué ésta la primera vez que de un modo solemne, oficial, indubitado, la nación Norteamericana *habló de guerra para expulsarnos de Cuba*.

La elocuencia de esos documentos que si fueron desconocidos para nuestros gobiernos de 1859 á 1898 acusan en

ellos un enorme delito de ignorancia muy propia del prevaricato, en el manejo de los más altos intereses de la Patria, es todo lo sugestiva que se necesita para acreditar la irresponsabilidad del Ejército de 1898 en el desastre que aun no hemos empezado á llorar.

Justifican ellos nuestra tesis de que los Estados Unidos aspiraron siempre el dominio del Golfo de Méjico; y no se comprende, sin que el coraje ofusque el ánimo, como, ante amenaza tan concluyente, la política y el desarrollo militar de nuestra España no merecieron mayor atención.....

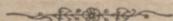
¡Ah! Si la gran masa nacional hubiese estado ilustrada debidamente, ¿cómo no habría barrido á tanto... mal patriota que nos condujo al presupuesto de la Paz, y á las guerras civiles?.....

José M. GONZALEZ BENARD.

Comandante de Caballería,
Abogado

(Continuará).

«UNA ASPIRACIÓN»



Hoy que todos los elementos constitutivos de la Nación, acarician la idea de regenerar los servicios de la misma y el Ejército trata así mismo de deslindar los horizontes del campo en que cada uno de sus componentes debe obrar, señalando con acertada dirección lo que á cada una de sus fracciones compete, considero pertinente decir dos palabras, sobre la instrucción de procedimientos judiciales en las unidades orgánicas del mismo.

Demostrar lo difícil y escabroso de *administrar justicia* considérola innecesario, pues por demás nos hallamos compenetrados de esta verdad axiomática cuantos, al par que vestimos el honroso uniforme militar, nos vemos en ocasiones, revestidos del carácter [judicial.

La idea del bien obrar, la constante tendencia de favorecer á su prójimo, condiciones innatas en el corazón del hombre y por ende en el que con abnegación completa abraza la carrera de las armas y sostiene latente en su espíritu, la rectitud y la caballerosidad en todos sus actos, dificultan muchas veces la equitativa solución de problemas judiciales, máxime, cuando el que ha de resolverlos, lleno de buena fe, pero careciendo del sólido conocimiento de las leyes y los códigos, hállase frente á uno de los casos (que suelen presentarse) no previstos en aquellas disposiciones. Y no se me arguya diciendo que el oficial debe estar en disponibilidad de afrontar estos casos, por

que, si bien es cierto, ciertísimo, que el oficial debe saber á fondo el Código de Justicia Militar, la deficiencia de sus conocimientos en derecho legal, asignatura de importancia suma, pero que no forma parte de las que constituyen la educación militar del oficial, éste, no una, sino mil veces en su carrera, ha de verse perplejo en sus resoluciones, aún concediéndole se halle bien enterado del mencionado Código, pues no siempre son casos concretos los que ha de resolver, sino por el contrario, y con frecuencia suma, tramita y tiene que dictaminar sobre casos especiales.

De aquí que como en general, los llamados á tramitar y aún á determinar los referidos casos, carecemos de una sólida base, cimentada en el perfecto conocimiento de las leyes, hallándonos muy distantes de ser leguleyos, en la verdadera acepción de la palabra, nos vemos precisados á recurrir y á solicitar el apoyo y consejo de los que, por razón de su cargo, tienen dominio y conocimiento perfecto de todo cuanto á las leyes atañe.

España, como otras naciones, cuenta entre los elementos constitutivos de su Ejército, con un Cuerpo Jurídico Militar cuya competencia es innegable y el que está llamado á resolver cuantas cuestiones puedan presentarse en la aplicación de la Ley en sus múltiples manifestaciones.

A este Cuerpo digno de todo encomio, es por tanto á mi juicio y aun me atrevo á asegurar, sin temor de equivocarme, que al de la mayoría de los oficiales del Ejército, á este Cuerpo, repito, es al que compete la tramitación de toda suerte de actuaciones militares.

Si en las guarniciones correspondientes á las regiones en que militarmente se halla dividida la Nación, existiera el personal pertinente al citado Cuerpo, suficiente á tramitar y resolver toda suerte de actuaciones militares, claro es que éstas, sobre ser falladas con innegable com-

petencia, alcanzarían más breve trámite, con notorio beneficio para Jueces y procesados.

Con la consecución de la idea expuesta me permito asegurar quedarían satisfechos los deseos de la masa general de la oficialidad, no porque ésta se condueña del trabajo material que representa la instrucción de las actuaciones, sino por el debido acatamiento á la competente ilustración del Cuerpo Jurídico y á la mayor tranquilidad de espíritu y conciencia al verse libres de juzgar en determinados casos, en forma siquiera sea involuntaria, no ajustada por completo á los preceptos de la Ley, peligro ilusorio tratándose del mencionado Cuerpo, pues los elementos que lo forman, son por sí solos la mejor garantía en apoyo de mi aserto.

Creyendo interpretar los deseos de la oficialidad, es por lo que, á despecho de mi insuficiencia, me permito hablar de tan importante asunto, abrigando la esperanza de que la humilde exposición de esta reforma será tenida en cuenta y llegaremos á alcanzar el ideal largo tiempo suspirado.

ENRIQUE ALVERO

Teniente Coronel de Caballería.

Pamplona 10—Diciembre—1902.

SECCIÓN EXTRANJERA (1)

LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS

EL LIBRO DE DEWET.—*Redesburg.*

El día 2 de Abril los ingleses salieron de Dewetsdrop en dirección de Reddesburg. Entonces avisé á los generales que estaban en marcha para que esperasen en este último punto, mientras me deslizaba hacia el Norte, á lo largo del enemigo.

Yo tenía 110 hombres; veía á lo lejos á los ingleses, que no avanzaban muy de prisa; pero ¿cómo atacarlos con una tropa tan débil?

A la noche establecieron sus vivacs sobre una colina, y nosotros enfrente de ellos. No debía dejarlos escapar: así es que previne á los comandos que habían ya tomado la dirección de Dewetsdrop. Mi estafeta no pudo alcanzar más que á los generales Froneman y de Villiers. Wessels continuó su marcha hacia Dewetsdrop. Froneman vino donde yo estaba, sin quitar la silla á la montura, de suerte que la mayor parte de nuestros caballos se hallaban muy fatigados.

Pero como le había dado orden de que abandonase los caballos enfermos, dejó los que no podían seguirle y se unió á mí.

Froneman llegó el 3 de Abril á Schanskopje, haciendo treinta y seis horas de un galope casi seguido. Se convendrá en que este día se realizó una hermosa empresa.

A las nueve los ingleses levantaron el campo. Nuestros caballos no habían descansado y nuestros burghers menos. El general Froneman me lo advirtió.

Os he llamado para seguir á los ingleses y sorprenderlos en el momento oportuno, y es preciso seguirlos.

El viejo soldado no vaciló, y su ruda voz temblona hizo sonar el grito de...—¡Adelante los burghers!

Los caballos fueron ensillados y seguimos á los ingleses, como ya lo venía haciendo durante tres días.

Los ingleses, cercados, se niegan á rendirse haciendo fuego al parlamentario; la jornada quedó indecisa, tanto por que los ingleses

(1) Cette Revue rendra compte de toutes les œuvres dont les auteurs ou éditeurs nous remettront deux exemplaires.

tenían buenas posiciones, cuanto por no haber llegado nuestros cañones Krupp. La noche hizo cesar el combate.

Para que no se escapasen los ingleses, monté las guardias con todo cuidado y envié un nutrido destacamento en dirección á Redersburg, por haber sabido que había llegado un refuerzo de 1.300 á 2.000 hombres.

A la mañana siguiente recibí el refuerzo de los hombres que habían quedado retrasados por la debilidad de sus caballos. Desde las cinco y media hasta las once el enemigo fué cañoneado.

En aquel momento vimos aparecer una bandera blanca. Siempre confiados en su buena fe, no obstante los numerosos desengaños recibidos, nos dirigimos hacia los ingleses. ¡Cosa incomprensible y que apenas se creerá! ¡El enemigo comenzó á disparar de nuevo! Esta traición puso furiosos á nuestros burghers.

Ni una sola de sus balas fué perdida.

Viéndose decididamente perdidos los ingleses, multiplicaron las banderas blancas; pero los burghers, locos de cólera, no cesaron de tirar.

La batalla terminó con una matanza cuya responsabilidad alcanza á los dos campos. Hicimos, no obstante, 470 prisioneros.

ALEMANIA.

MANIOBRAS IMPERIALES. Las efectuadas últimamente han demostrado las cualidades de movilidad de la caballería.

Las maniobras se han verificado en terreno muy limitado, exceptuándose los movimientos de los escuadrones de exploración de las dos divisiones de caballería. Estas fuerzas hicieron aplicación de la telegrafía sin hilos, con lo cual pudieron establecerse las comunicaciones, sin tener necesidad de tender líneas telegráficas. (*Revue Militaire Suisse*).

BULGARIA.

GRANDES MANIOBRAS. Para festejar el 25.º aniversario de la guerra turco-rusa, los búlgaros han ejecutado grandes maniobras reproduciendo los acontecimientos de Schipka de 1877.

De los cinco regimientos y un escuadrón de la Guardia con que cuenta aquel ejército, han tomado parte en las maniobras tres regimientos y el mencionado escuadrón, total 16.

El 27 de Septiembre las tropas búlgaras reprodujeron los combates del 21, 22 y 23 de Agosto del 77 á presencia del gran duque Nicolás, el príncipe de Bulgaria y gran número de generales rusos y búlgaros, honrando por modo tan práctico, los memorables hechos de la caballería en la campaña turco-rusa. (*Revue Militaire Suisse*).

FRANCIA.

EMPLEO DE LAS AMETRALLADORAS EN LAS DIVISIONES DE CABALLERÍA.—Parece ser que, demostrada la utilidad de las ametralladoras en

la Caballería destinada á la exploración lejana, piensa destinarse á cada división independiente, además de las dos baterías á caballo, otra de ametralladoras, imitando en esto al ejército alemán. A título de ensayo se ha puesto media batería á las órdenes del General Donop, director de las grandes maniobras del Arma verificadas este año. La ametralladora es sistema Hotchkiss y usa el cartucho del fusil Lebel, siendo la rapidez del fuego 600 disparos por minuto. Respecto al transporte se hace por medio de cureñas de rueda, diferenciándose en esto del procedimiento alemán que evita el empleo de carruajes. (*Militär-Zeitung*).

PASO DE RÍOS.—Han continuado en las últimas maniobras las experiencias del material llamado Puente Donop, si bien es invención del oficial de ingenieros Mr. Veyry. Dicho puente se compone esencialmente de dos partes: 1.^a Una flotante formada por dos lanchas plegables y desmontables; y 2.^a Un tablero, constituido por piezas que pueden unirse fácilmente. El material necesario para pasar un curso de agua de 30 metros de anchura, está organizado de modo que cada Regimiento de Caballería pueda llevar aquél consigo. (*Revisita di Cavalleria*).

LOS QUINTOS ESCUADRONES.—Por una reciente disposición se ordena que los quintos escuadrones reciban un número de reclutas proporcionado al cuadro de clases de aquél.

Estos reclutas serán elegidos entre los que por prescripción facultativa no posean resistencia bastante para sufrir las penalidades de la instrucción de los escuadrones activos, los de determinadas profesiones ú oficios, los que se incorporen tarde, junto con los voluntarios, etc. formándose un pelotón de instrucción aparte, para que no se retarde la de los cuatro escuadrones.

Los caballos del quinto pasarán á él de los otros, designando á los viejos, débiles y de poca resistencia.

No hay ninguna diferencia en la oficialidad de los escuadrones activos y de depósito, siendo destinados á éste por turno.

El escuadrón sigue su misión orgánica de depósito, pero se le pone en condiciones de concurrir en todo tiempo y lugar á la instrucción regimental.

LAS GRANDES MANIOBRAS DEL MEDIODÍA.—*Las tropas.*—Al cronista suizo de quien copiamos los detalles siguientes, le parecieron aquéllas de buen aspecto, bien vestidos los hombres, alegres y sufridos. Los soldados de Caballería—dice—montan vigorosamente (?) y con soltura, pero opina que bajo el punto de instrucción profesional las tropas de los cuerpos del Mediodía *tal vez* dejan algo que desear, así pues, encuentra al soldado de nuestra Arma muy bien colocado sobre su montura, pero no afirma el cronista que los es-

cuadrones, evolucionen bien y con precisión. Nada añade, y es lástima, de los servicios avanzados por la Caballería, pues confiesa que no visitó las avanzadas; manifestando sí que la Infantería parece no cuidarse de practicar el servicio ordinario de seguridad en marcha y en estación.

Los cuadros de oficiales.—No parecen estar perfectamente preparados para su misión, y no sacan el total partido posible de la materia excelente en apariencia, que tienen entre manos. Observó el corresponsal que en las relaciones entre subalternos y capitanes, y entre generales y coroneles, no existía lo que llama unidad de doctrina, que nace espontáneamente de la aplicación de prácticas incansantes; es decir, que no se han visto los efectos de la virtud educadora que el trabajo lleva consigo.

La disciplina.—La halla buena, pero arremete contra los ciclistas, á los que ha visto con frecuencia en los *restaurants* mientras las tropas combatían ó marchaban, y llega á denominar execrable á esta raza de amateurs, á quienes privilegios de la fortuna les permite prestar un servicio especial que les da todas las facilidades para salirse de él.

La disciplina no se practica suficientemente alrededor de los oficiales, cuyos servidores gozan de inmunidades poco justificadas.

Detalles.—En los escuadrones se ven con frecuencia oficiales de infantería. Hay excesiva fantasía en algunos uniformes; las ordenanzas de Caballería van mal vestidos y peor montados y equipados. (*Revue Militaire Suisse, Chronique française*).

En Auticil han tenido lugar recientemente unas originalísimas carreras de caballos, hallándose la *pelouse* cubierta de nieve.

En ocasión de disputarse el premio *Colabrais* el caballo *Kathleen* hizo todo el recorrido desmontado por haber despedido al jinete en la salida, y luchó con éxito con el célebre caballo *Conquête*, tan conocido en los *stands* franceses.

En la por muchos conceptos notable Revista hípica *Le Sport universel illustré* correspondiente al 4 de Enero figura el retrato é historia del famoso caballo inglés *Flying Fox*.

Es este un terrible corredor. A los dos años había corrido cinco veces, ganando tres primeros premios en lucha con caballos favoritos en los *turfs* de la Gran Bretaña.

En el año en que cumplió los tres de edad corrió y ganó seis carreras. Ha vencido á *Çaiman* y á *Scintillant* que, por lo visto, son dos caballos de merecido renombre.

Las ganancias que ha obtenido ascienden á 1.002.250 francos.

Los ascendientes de *Flying Fox* son de lo más distinguido que figura en los anales del *sport* hípico inglés; en cambio sus formas no

son irreprochables, ni es tampoco un hermoso caballo, pero sí un atleta.

Deseamos para tan valioso animal una serie no interrumpida de éxitos y que con ellos se resarza M. Edmundo Blanc, su actual poseedor, del millón de francos que por aquél ha pagado.

INGLATERRA.

GRANJAS PARA LA CRÍA DE CABALLOS CON DESTINO AL SERVICIO DEL EJÉRCITO.—Por iniciativa del Ministro de la Guerra, se han organizado de las referidas granjas en la colonia del río Orange, bajo la inspección de oficiales de Caballería del ejército inglés; caso de obtenerse buenos resultados se ampliará el proyecto en mayor escala. (*The Broad Arrow*).

RUSIA.

ORGANIZACIÓN DE LOS COSACOS DE TRANSBAIKALIA.—Por decreto de 26 de Junio se ha aumentado un Regimiento de Caballería, quedando constituidos los cosacos en tiempo de guerra en la forma, siguiente: cuatro Regimientos de Caballería del primer turno con seis sotnias (ya existentes en pie de paz); tres Regimientos de Caballería del segundo id. (id. id.); uno idem id. del tercero idem idem; uno de dos baterías á caballo del primer turno y dos del segundo. Se cree que, del mismo modo que todos los batallones de infantería del primer turno, han sido ya transformados en Regimientos de Caballería, se convertirán los batallones del segundo y tercer turno.

COMPOSICIÓN DE LA CABALLERÍA RUSA.—Teniendo en cuenta el reciente aumento de cosacos del Ussuri y el indicado de la Transbaikalia, la Caballería del imperio moscovita se compone en la actualidad de las fuerzas siguientes:

En pie de paz: 715 escuadrones y sotnias del ejército de primera línea, sobre las armas, y otros 161 escuadrones y sotnias de reserva.

En tiempo de guerra: 400 escuadrones de Caballería regular; 925 sotnias de cosacos: 72 escuadrones defendiendo la frontera; 7 escuadrones de gendarmería de campaña; ó sea en total 1.404 escuadrones y sotnias, que forman las tropas de Caballería de primera y segunda línea.

Además, para caso de guerra hay que aumentar: 240 escuadrones de reserva; 16 sotnias de milicia local á caballo y 80 escuadrones de milicia territorial. En resumen, un total de 1.740 escuadrones y sotnias en tiempo de guerra. (*Rivista di Cavalleria*).

SECCIÓN NACIONAL (1)

LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS

ESTUDIO HISTÓRICO MILITAR SOBRE LAS ARMAS PORTÁTILES, por el Teniente de infantería D. Victor Terradillos.

Comprender en un folleto de cuarenta páginas un resumen de tan vasto asunto, no es tarea fácil y de esas que cualquier oficial estudioso puede llevar á buen término. Con espacio limitado hay que concretar, desechando palabras inútiles; hay que seleccionar de entre lo bueno, hay que omitir detalles interesantes para que quede una labor provechosa y breve, toda concisión y doctrina. Hay que conocer á fondo el asunto que se trata para hacer las exclusiones con habilidad y esto solo es dable practicarlo á quien domina la materia elegida.

Dedica el autor su obrita á un infante ilustre, al Capitán Ruiz Fornells, cuyo talento *exclusivamente* le llevó al alto cometido por él desempeñado.

Después de breves palabras á los lectores, entre las que desliza Terradillos entusiasta profesión de fe hacia su Arma gloriosa, entra en materia estudiando las armas portátiles en la época anterior al uso de la pólvora, para hacerlo igualmente en el periodo posterior á ese invento, y de un modo sucesivo, en los siglos XIV al XVIII.

En la parte relativa al siglo último relata, intercalando gran número de citas interesantes, la serie de armamentos usados por las varias naciones y en particular por España, acabando con ligeros datos sobre nuestro actual fusil.

Después de lo dicho cabe tan solo felicitar al joven oficial que dedica los escasos ocios que la carrera y su empleo conceden á difundir conocimientos útiles, como son los relacionados con el armamento de la Infantería, que puede envanecerse de sumar un nombre más á la extensa lista de oficiales inteligentes y aplicados, con que para gloria y prosperidad suya cuenta.

MARCHAS DE LA CABALLERÍA.—El capitán D. Francisco Feroso está publicando una interesante traducción con cuyo título se enca-

(1) Esta Revista dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

beza esta nota. En el número correspondiente al 5 de Octubre comenzaba la 3.ª parte de aquel estudio con el de *Las heridas y accidentes*, donde se mencionan ciertas *medicinas* que calificamos de vulgares, como son: tierra gredosa, césped, aguardiente y jabón, vinagre y blanco de España, vinagre y hollín y el sebo. Todas ellas se utilizan para cataplasmas.

Sigue luego la enumeración de otros remedios, como el aguardiente alcanforado, extracto de Saturno, polvo de Knaup, tintura de áloes, licor de Villate, aguarrás, unguento populeón, polvo de carbón vegetal, para usarse en lociones y otros como secantes, según su indole.

Previene el autor no salgan los escuadrones al campo sin botiquín, para poder atender en el acto «las heridas que, abandonadas, pueden agravarse, ó salvar un caballo de un cólico, etc.».

Explica luego los síntomas de enfermedad en los caballos y entra en detalles acerca de las causas que originan heridas durante las marchas. Cita entre otras: Falta de limpieza del caballo y del equipo, mala colocación de la manta, remolinos del pelo, mala posición del jinete, cogeras, encabestraduras, arestines, heridas en las rodillas, relajaciones, cuartos, escarza, palma contundida, ranilla podridada, punturas, enfosaduras, caballos que forjan, deshierres y fatiga.

Para cada caso se estudian los remedios rápidos susceptibles de ser aplicados por los herradores, sin detener la marcha mucho tiempo, ni dejar los caballos en los pueblos. (*Estudios Militares*).

DATOS DE LAS ARMAS CORTAS DE CABALLERÍA.— El capitán Dolla publicó ha poco en la Revista citada al pie de este suelto, un trabajo que basta ser suyo para ser notable. Se ocupaba de lo desorientados que andaban los jinetes acerca de la mejor arma para el combate, lo mismo en nuestro país que en los extraños, haciendo notar que, afortunadamente, vase fijando el criterio y á la vez que en Austria, Francia y Alemania, eligen excelentes modelos de sables, también nosotros contamos, por fortuna con uno tan bueno como el mejor, el inventado por el T. C. Valdés.

Pero... está á informe en los altos centros directivos y ya se sabe lo larga que resulta para los innovadores esa nueva calle de la Amargura.

De ello se lamenta el capitán Dolla al manifestar temores de que se espere á dar la solución cuando del extranjero nos venga algo parecido á lo que en casa tenemos y por lo mismo relegamos, si no al olvido, que todo podía ser, á lugar tan secundario como injusto. (*Revista Técnica de Infantería y Caballería*.)

MARCHAS DE INSTRUCCIÓN.— En la misma Revista ha comenzado el teniente Castro Miño un estudio que seguiremos con gran interés.

Notable es la parte publicada; llena de citas, algunas nuevas; con conceptos entusiastas y elevados sobre la misión é importancia de

nuestra Arma; se leen con gusto y avidez los elocuentes párrafos en que se realza lo que tantos desean rebajar y por ello solo, aparte de la valía indiscutible del escrito, merece el ilustrado oficial la consideración de todos los que como él pensamos.

Hay que trabajar mucho *por el Arma y para el Arma*, y el señor Castro Miño, por la muestra, es un elemento fortísimo de combate, un campeón de la noble idea que, en formas variadas, todos defendemos. ¡Adelante!

CARRERAS REGIMENTALES.—El distinguido y entusiasta Coronel del Regimiento de Lanceros del Príncipe Sr. Miláns del Bosch, organizó el 16 del pasado Diciembre en el Real Sitio de Aranjuez, una brillante fiesta hípica que, celebraremos ver repetida por otros Cuervos, ya que tan buenos resultados pueden obtenerse de esta clase de ejercicios y tan convenientes son para conseguir no decaiga en nuestros Oficiales la afición que siempre á ellos demostraron.

Tomaron parte en las carreras diez y ocho Oficiales del Regimiento montando cada uno su propio caballo y siendo reunidos en tres grupos con arreglo á las condiciones de aquéllos.

Las carreras fueron tres, de 1.500 metros, en la siguiente forma:

1.^a *Tiempo invertido*, 2' 16".—Los jinetes llegaron por el orden siguiente: 1.^o Teniente Burriel, caballo Hípito; 2.^o Teniente Palazón, con el Presagio; 3.^o Teniente Gimeno, con el Ostman; 4.^o Teniente Gil del Real, con el Pagadero, y 5.^o Augustin, con el Manojó; teniendo que retirarse el Teniente Ponce, con el caballo Chapitel.

2.^a *Tiempo*, 2'.—Venció en ella el Teniente Gordillo con su caballo Mojante, siguiéndole sucesivamente el Teniente O' Mulryan con Dispensado, el Teniente Vicuña con el Carnívoro y el Capitán Espinosa con el Pateco; no terminando la carrera los Tenientes del Campo y Gil Pina por habérseles despistado y caído respectivamente sus caballos.

3.^a *Tiempo invertido*, 1' 59".—Llegó el 1.^o Civil, montado por el Teniente García, siguiendo sucesivamente los Tenientes Soler, Puertas, y San Simón con sus caballos Hermania, Pedregal y Fonógrafo, y despistándose Florífero del Teniente Barrios.

Los vencedores en estas tres carreras corrieron á continuación un *Handicap*, también de 1.500 metros, venciendo en él los Tenientes D. Gregorio García y D. Clemente Gordillo con los caballos Civil y Mojante, siendo recompensados con dos magníficos sables de reglamento con alusiva dedicatoria.

Nuestra enhorabuena al Coronel Señor Miláns del Bosch y á los Jefes y Oficiales todos del 3.^o de Lanceros por el buen acierto con que han llevado á cabo tan importantes prácticas.

Saludamos á nuestros colegas con motivo de la entrada en el segundo año de nuestra publicación, deseando continúen honrando con su visita á la REVISTA DE CABALLERÍA como hasta aquí lo han hecho;

Revue d'Histoire.—*Revue du Cercle Militaire.*—*Le Sport Universel illustré.*—*L'Italia militare e marina.*—*Rivista di Cavalleria.*—*Revista do Exército e da Armada.*—*Revista Militar.*—*Museo-Exposición.*—*Revista Técnica.*—*Literatura Militar.*—*El Arma de Infantería.*—*Revista Científico Militar.*—*La Juventud Escolar.*—*Anales del Ejército y de la Armada.*—*Los Deportes.*—*Boletín de A. M.*—*Mémemorial de Artillería.*—*El Norte de Castilla, La Libertad y El Porvenir,* de Valladolid. — *La Libertad,* de Vitoria. — *El País,* de Lérida. — *Correspondencia de España* — *El Liberal.* — *La Correspondencia Militar y Castilla* de Valladolid.

ASCENSOS.

R. O. 10 de Enero de 1903.—A Comandante D. Jacinto Sanz Camarasa; á Capitanes, D. Luis Alvarez Montesinos y D. Manuel Bernáldez Cangá-Argüelles; á primeros Tenientes, D. Luis Antelo Rossi, D. Alberto Herce Laguna, D. Juan Ferrer Miguel, D. Germán Domínguez Sánchez y D. José Navarró Balmori.—(D. O. núm. 7).

RECOMPENSAS.

R. O. 20 Diciembre 1902.—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, al primer Teniente D. Ramón Puig de Ramón.—(D. O. núm. 286).

R. O. C. 5 Enero 1903.—Disponiendo las reglas que han de observarse para la provisión de los destinos vacantes en Canarias, Baleares, Melilla y Ceuta.

R. O. 20 Diciembre 1902.—Autorizando para usar sobre el uniforme la cruz de la Orden civil de Alfonso XII, al primer Teniente D. Eliseo Sanz Balza.—(D. O. núm. 292).

R. O. 21 Enero 1903.—Autorizando para el uso sobre el uniforme de la Encomienda de la Orden portuguesa de San Benito de Avis, al Coronel D. Eladio Andino del Solar.—(D. O. núm. 17).

Ha fallecido en Madrid el 16 del corriente, el distinguido Teniente Coronel de Caballería D. José Muñiz. Con profundo sentimiento acoje el Arma entera tan sensible pérdida, pues el largo tiempo que el Sr. Muñiz llevaba separado del activo servicio, nunca pudo borrar el cariñoso recuerdo que de él conservan cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Descanse en paz el ilustrado Jefe, que tan relevantes servicios prestó al Arma, siendo maestro sabio y cariñoso de casi todos nuestros hoy Jefes y Generales.

También han fallecido en el presente mes los Capitanes D. Joaquín Delgado Subirón y D. Manuel Carnicero Guillemón. D. E. P.